UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

ACUMULACION DE CAPITAL Y NIVELES DE DESARROLLO EN LA AGRICULTURA MEXICANA, 1950-1974.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

ERASTO DIAZ TAPIA

MEXICO 1975

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

ACUMULACION DE CAPITAL Y NIVELES DE DESARROLLO EN LA AGRICULTURA MEXICANA, 1950-1974.

E R A S T O D I A Z T A P I A

MEXICO 1975

A Trinidad Tapia Vda. de Díaz,
mi madre

Quedo en deuda con el Lic. Fernando Rello, quién dirigió esta Tésis haciendo valiosas críticas y recomendaciones. Así mismo, el trabajo con el Lic. Cassio Luiselli me permitió terminarla y aclarar muchas ideas. La Srita. Carolina Hernández llevó a cabo pacientemente la labor mecanográfica.

"Todo estudioso de la sociedad humana - puede hallar en la simpatía por las víc timas de los procesos históricos y el - excepticismo respecto a las vanaglorias de los triunfadores las salvaguardias - esenciales para no quedar prendido en - la mitología dominante. El estudioso - que quiera ser objetivo necesita esos - sentimientos como parte de su equipo - profesional ordinario".

Barrington Moore.

ACUMULACION DE CAPITAL Y NIVELES DE DESARROLLO EN LA AGRICULTURA MEXICANA, 1950 - 1974.

I N D I C E

		Pág.
INTRODUCCION		1
I	ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA DE LA ACUMULACION	6
	1.1 La teoría de la Acumulación en Marx	11
	1.2 La teoría de la Acumulación referida a la agricultura	23
	1.3 Mecanismos de Acumulación	29
II	SITUACION DE LA AGRICULTURA Y SUS PROBLEMAS ACTUALES	33
	2.1 La Tenencia de la tierra	33
	2.2 El Neolatifundismo	41
	2.3 La Subocupación en la Agricultura	46
III	LA FORMACION DIFERENCIADA DE CAPITAL EN LA AGRICULTURA COMERCIAL Y DE SUBSISTENCIA	55
	3.1 Los Acervos de Capital en el período de estudio	55
	A. AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA	61
	3.2 La Inversión Pública. Su Destino Geográfico y su Relación con la tenencia de la Tierra	63
	3.2.1 El Crédito Público y Privado. Su Relación con la tenencia de la tierra y - Destino Geográfico	66
	B. LA AGRICULTURA COMERCIAL	71
	3.3 La Inversión Pública. Destino Geográfico y tenencia de la Tierra	73
	3.3.1 Crédito Público y Privado	77
	3.4 La Concentración y Centralización	80

Pág.

IV PRECIO DE FACTORES Y PRODUCTOS 85
4.1 Extensión de las Relaciones Capitalistas en el Campo 86
4.2 Evolución de la Fuerza de Trabajo y su Remuneración en los Distritos de Riego y las areas temporaleras seleccionadas 91
4.3 Precios de los Productos Agrícolas 100
4.4 Costo de Insumos y Tasa de Ganancia 107

CONCLUSIONES 114

APENDICE DE CUADROS 122

BIBLIOGRAFIA 134

INTRODUCCION

Este trabajo se inscribe como un primer intento por analizar la acumulación de capital en la agricultura mexicana. Por la complejidad y las implicaciones del tema, hemos escogido un enfoque que permite abordarlo desde una perspectiva más particular que, creemos, condensa los puntos cruciales. Partimos de dos hechos por demás evidentes.

El desarrollo capitalista se caracteriza por la heterogeneidad con que se lleva a cabo, ya sea que se visualice desde el ángulo del crecimiento desigual de los sectores de actividad que conforman una economía, o bien desde la óptica de los desniveles regionales resultantes.

Por otra parte, en los casos en que se trata concretamente de economías subdesarrolladas, las disparidades adquieren mayores proporciones hasta convertirse en su modo de ser. En términos funcionales, sectoriales y regionales las diferencias son notablemente acentuadas cuando no abismales.

Ya en el contexto del subdesarrollo, la agricultura es el sector que presenta los desequilibrios más agudos,

siendo posible establecer con bastante claridad una diferencia entre un subsector de autoconsumo o subsistencia y otro capitalista orientado al mercado. Si bien en el de subsistencia no se manifiesta un tipo absolutamente puro, que implicaría la autarquía completa, por su situación relativa respecto a la agricultura moderna y por mantenerse en un estado prácticamente estacionario, así se le ha identificado.

La lógica de un proceso como el de México, en cuya agricultura coexisten formas de explotación capitalistas con otras de marcados rasgos precapitalistas, le han impuesto a la acumulación en que se sustenta una serie de características que intentaremos resaltar. Para ello, observaremos la evolución durante los últimos 25 años de la agricultura de seis Estados del país, escogidos pensando en que tres de ellos son los más representativos de las prácticas comerciales-capitalistas y los otros tres de la agricultura de subsistencia y atrasada.

Como no es nuestro propósito regionalizar al país, la elección de tales entidades se basó en resultados de diversos estudios cuyo objetivo era una evaluación del desarrollo agrícola en términos regionales. Estos análisis, junto con otros que se han propuesto determinar el nivel

de desarrollo general de las regiones y Estados de país*, nos proporcionaron los elementos de juicio necesarios para elegir a tres entidades del Centro-Sur, Oaxaca, San Luis - Potosí y Tlaxcala, como aquellas que mejor reflejan una situación de atraso en su agricultura por predominar el minifundio temporalero, así como por una serie de características que abarcan a la economía de todo el estado y que se - pueden sintetizar en un mayor grado de subocupación, bajo nivel de ingreso per cápita, estructura ocupacional en que las actividades primarias tienen mayor peso, elevada densidad demográfica que se traduce en presión sobre la tierra y, en general, por la presencia más acentuada de elementos que tipifican una situación de subdesarrollo relativo respecto a la media del país.

*) Nos referimos principalmente a dos estudios: de Claudio Stern, "Las Regiones de México y sus Niveles de Desarrollo Socioeconómico". El Colegio de México, 1973, en el que con acopio de numerosos indicadores, el autor clasifica dentro de siete niveles de desarrollo a todos los - municipios del país, y de Ricardo Carrillo Arronte "Ensayo Analítico - Metodológico de Planificación Interregional en México". F.C.E. 1972. - Los trabajos que desde un punto de vista regional analizan específicamente a la agricultura, y que nos sirvieron de base son: de Marco Antonio Durán "La Pobreza Rural en una Zona Agraria Crítica". Ed. Productividad, 1971. Martín Luis Guzmán F. "Crecimiento Agropecuario Comparativo de las Entidades Federativas del País (1940-1970)". Revista del México Agrario. Año VIII, No. 1. y de Eliezer Tijerina G. "Aspectos Regionales del Crecimiento Agrícola en México, 1940-1970". Economía Política. Escuela Superior de Economía I.P.N. Nos. 1 y 2 - 1974.

Para contrastar la evolución de esta parte de la agricultura que identificamos como de subsistencia, escogimos a tres estados de Noroeste, Baja California Norte, Sonora y Sinaloa, buscando que reunieran una serie de características opuestas. En primer lugar, el nivel medio de desarrollo es evidentemente más elevado, por encima de la resultante del país. La agricultura que se practica en ellos es moderna, orientada al mercado y predominan las relaciones capitalistas. Concentran casi la mitad de la superficie total de los distritos de riego, el tamaño de los predios, en promedio, es más grande y la producción agrícola se ha comportado de manera muy dinámica.

El papel que ha desempeñado una y otra agricultura puede ser mejor entendido si se considera a la acumulación como un proceso unitario y diferenciador, por lo que la división hecha no pretende situarse en una perspectiva dualista del fenómeno. Por el contrario, creemos que la coexistencia de estas dos formas, con desigualdades tan profundas que encuentran su expresión en un desequilibrio regional creciente, ha tenido por base un tipo de acumulación diferenciada puesto de manifiesto en un desarrollo que requiere la permanencia de la parte atrasada, es decir, la condición para el crecimiento de la parte capitalista de

la agricultura es mantener inalterable la situación de la porción rezagada.

CAPITULO I

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA DE LA ACUMULACION

El problema sobre la teoría de la acumulación de capital ocupó la atención de los economistas clásicos Smith y Ricardo, quienes sistematizaron los primeros intentos por ubicarlo en el plano central que le corresponde, cuando se aborda el estudio de un sistema económico de acuerdo a una visión dinámica.

El concepto está intimamente ligado al enfoque que contempla los fenómenos en el largo plazo y, en los motivos de los iniciadores de la Economía Política, en su afán por responder a las interrogantes planteadas sobre los obstáculos a que se enfrentaba el crecimiento y expansión del capitalismo entonces naciente.

El punto de partida de sus estudios fué la construcción de la teoría del valor, según la cuál, éste depende del trabajo empleado en producir los bienes. Establecido ésto dirigieron su discusión hacia los temas de la circulación y distribución.

En sus conclusiones obtuvieron que las proporciones en que los salarios y las ganancias se reparten entre - quienes contribuyeron a generar una determinada masa de valor social, representan los puntos estratégicos que a fin de cuentas habrían de marcar el rumbo hacia el desarrollo o el estancamiento. En la búsqueda de las causas que podrían hacer variar tales proporciones, llegaron a plantear, con absoluta claridad las ideas, fundamentales hasta hoy, sobre la acumulación de capital.

Sostenían (sobre todo Ricardo) que básicamente la - evolución de las tasas de ganancia y salario - aunque no necesariamente sus respectivas cantidades absolutas - , es antagónica y por lo tanto el aumento sostenido de una de ellas implica la disminución de la otra.

Este autor, influenciado por los problemas mas evidentes del capitalismo inglés de su época, así como por las doctrinas malthusianas[1] en boga, elaboró una teoría

1) Para Ricardo, no obstante, la carrera entre población y alimentos no se resuelve fatalmente por la carencia, en un determinado - momento de los segundos. Su pensamiento en este punto es más bien optimista: "ningún aumento de la población puede ser nunca demasiado grande, pues correlativamente la capacidad de producción será - mayor". D. Ricardo, "Principios de Economía Política y Tributación" p. 75, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

de los salarios en que la tasa a que éstos se establecen depende de la magnitud de la oferta, siendo a su vez determinada ésta última por el tamaño de la población. Las relaciones de causalidad se cierran en un círculo en el cual la población aumenta o disminuye cíclicamente como consecuencia de salarios altos o bajos.

Por lo tanto, de acuerdo con Ricardo, la forma elegida para medir el precio de la mano de obra, su "precio natural" como le llama y que podemos identificar con el salario real[2], se convierte al mismo tiempo en la magnitud decisiva del nivel de acumulación. Expresado como está en bienes alimenticios principalmente, le permite encontrar también los obstáculos que pueden convertirse en freno a la acumulación por la imposibilidad física de aumentar la disponibilidad de ellos una vez agotadas las tierras de mejor calidad; así, escribe..."(cuando) se inicia el cultivo de tierras de calidad inferior, disminuye la tendencia al aumento de capital, ya que el excedente de la producción, después de satisfacer las necesida-

2) "El precio natural de la mano de obra es el precio necesario que permite a los trabajadores, uno con otro, subsistir y perpetuar la raza, sin incremento ni disminución"..."Por tanto, el precio natural de la mano de obra depende del precio de los alimentos, de los productos necesarios y de las comodidades para el sostén del trabajador y de su familia" Ibid, p. 71.

des de la población existente, necesariamente debe ser - proporcional a la facilidad de producción, y en relación inversa al pequeño número de personas empleadas en ésta"[3].

Aunque Ricardo en ninguna parte de la obra que venimos citando define expresamente lo que entiende por acumulación de capital, la apreciación en conjunto de su análisis permite extraer las implicaciones fundamentales del - proceso. Es notoria la preocupación, y de ahí quizá la insistencia, con que este autor trata todo lo relativo a la posible caída de la ganancia, atribuirle siempre, según - él, a un aumento en los salarios. La necesidad de contar con una oferta elástica de bienes-salario (sea por producción propia o por importación) es prioritaria y omnipresente en las recomendaciones de su modelo.

Sus supuestos sobre la teoría de los rendimientos decrecientes y la productividad marginal, implícitos en su teoría de la renta, encajan perfectamente en sus advertencias sobre el cese de la acumulación y sus temores sobre el reparto del producto: "Seguramente, mucho antes de llegar a este punto, la tasa de ganancias excesivamente baja, habrá refrenado toda acumulación, y la casi totalidad del producto del suelo una vez pagados los trabajadores, pasa

3) Ibid., p.75

rán a ser propiedad de los dueños de tierras y de los perceptores de impuestos y diezmos."[4]

Igualmente el tratamiento especial que hace con respecto a la renta separándola de la utilidad, creemos, se debe a su temor de que el terrateniente se apropie una parte cada vez mayor del excedente generado en detrimento de la ganancia hasta, posiblemente, hacer desaparecer ésta.

Si nos detuvimos, aunque sea de manera tan breve, a resaltar los anteriores conceptos creemos que ello se justifica por ser Ricardo el antecedente que más se aproxima al intento por sistematizar la teoría de la acumulación, y por ser también este autor el que coloca en un primer plano de importancia a la agricultura, en cuanto productora de bienes de primera necesidad y cuya disponibilidad y bajo precio los convierte en elemento escencial para el crecimiento y para el objetivo que en Ricardo llega a manifestarse como obsesión: el mantener bajos los salarios. Logrado ésto, el sistema económico prácticamente no enfrenta problemas.

Para nuestros fines más particulares de la cumulación en la agricultura, sus aportaciones las podemos sintetizar en su conclución sobre el tema: "En consecuencia, los efec

4) Ibid, p. 92

tos de la acumulación serán distintos en los diferentes - países, y dependerán principalmente de la fertilidad de - la tierra. Por extenso que un país sea, si sus tierras - son de inferior calidad, y si prohibe la importación de - productos alimenticios, se logrará la más moderada acumulación de capital con una gran reducción en la tasa de - utilidades, y un rápido aumento de la renta. Por el contrario, un país pequeño pero fértil, sobre todo si permite la libre importación de productos alimenticios, podrá acumular grandes cantidades de capital sin sufrir una -- gran disminución en la tasa de utilidades, ni grandes aumentos en la renta de la tierra"[5]

Pasaremos ahora a resaltar los aspectos fundamentales de la teoría marxista de la acumulación, objetivo central de este apartado.

1.1 LA TEORIA DE LA ACUMULACION EN MARX

En las premisas de partida sobre el problema del valor los conceptos de Marx son, básicamente, los mismos de Smith y Ricardo, con la diferencia de que Marx lleva hasta

5) Ibid, p. 97. Esta conclusión está cargada de un gran contenido ideológico y enfocada como argumento para presionar por la libre importación de cereales a Inglaterra en el primer tercio del siglo pasado. Algunas precisiones sobre el tema de la distribución pueden verse también en N. Kaldor "Teorías Alternativas de la Distribución del Ingreso". - Investigación Económica, ENE.- UNAM. Vol. XXIX, Abril-Junio de 1969.

sus últimas consecuencias las implicaciones de atribuir al trabajo ser la fuente creadora del valor.

Por su concepción misma de la sociedad, por la historicidad que le concedía al capitalismo, y en general a los modos de producción, así como por su idea del significado de la Economía Política, fué capáz de aplicar un método a esta ciencia que le permitió fundamentar científicamente - las aportaciones hechas hasta entonces, así como obtener - conclusiones que fueron mucho más lejos que las de sus antecesores y emitir juicios sobre el futuro del capitalismo no arriesgados antes por nadie.

Con Marx la teoría de la acumulación llega a su culminación al grado de casi convertirse en sinónimos su nombre y esta parte de su teoría. Quizá pueda decirse lícitamente que representa lo medular de sus argumentos, la convergencia de las categorías que había creado con el fin de estudiar en un elevado plano de abstracción la creación del valor y la producción de plusvalía. Y es precisamente siguiendo la pista de esta última que pasa de la esfera de la producción a la de la realización, del plano estático de su - esquema a otro en pleno movimiento. En este sentido va concretizando y acercándose progresivamente a niveles más próximos a la realidad. Marx empieza definiendo a la acumulación en los siguientes términos, por demás sencillos. "La

inversión de la plusvalía como capital o la reversión a capital de la plusvalía se llama acumulación de capital."[6] Entendida así, la interpretación está abierta aún a especificar si se trata de reproducción simple o de acumulación en escala ampliada, puesto que será la cantidad de plusvalía que se agregue al aparato productivo la que determine si se trata de uno u otro caso. Marx llama reproducción a los ejemplos en los que la plusvalía revertida a la producción de un período a otro sólo es suficiente para reponer la parte de capital constante gastada y volver a pagar un monto de salarios (capital variable) igual al anterior. - En este caso se trata, pues, de un proceso de reproducción simple[7], sin aumento ni disminución del capital social, semejante a una economía estacionaria moviéndose en un círculo permanente, en el que el capitalismo se autogenera pero no crece.

Un modelo de funcionamiento planteado en tales términos sería válido únicamente para un capitalista individual o bién como construcción teórica con cualidades para mostrar, como una fotografía, un momento del sistema. Metodológicamente es la referencia o punto de partida para el co

6) C. Marx, "El Capital", Tomo I p. 488. Fondo de Cultura Económica. México, 1966.
7) "Así... la reproducción simple reproduce constantemente el propio régimen del capital de un lado capitalistas y de otro obreros asalariados". Ibid. p. 518

nocimiento de su incesante crecimiento.

Resulta obvio sin embargo, que históricamente el capitalismo en conjunto no se ha comportado de acuerdo al esquema de reproducción simple y podría decirse más bien que no puede hacerlo. Endógenamente genera las fuerzas que lo impulsan a mantenerse en contínuo crecimiento, en un permanente proceso de "destrucción creadora". Y ello es así porque si la cantidad de plusvalía que se emplea en comprar fuerza de trabajo, reponer el desgaste del capital y adquirir materias primas, es apenas suficiente para mantener los niveles de producción iguales a los del ciclo anterior, ello no quiere decir que dicha cantidad de plusvalía sea el total extraído a los obreros, sino que representa solo una parte de la plusvalía del capitalista individual o, en términos agregados, una parte de la masa de plusvalía generada por la sociedad. La forma de absorción del sobrante, de no ser en usos antieconómicos contrarios la mayoría de las veces a la "lógica" del capitalismo, se constituye, aún si son poseedores la emplearán en consumo suntuario, en aliciente autónomo para que la reproducción se lleve a cabo en escala ampliada. Por lo tanto la reproducción de capital en escala ampliada, la acumulación, es el modo de ser del capitalismo.

La dinámica de la acumulación se desencadena a partir de la plusvalía, o sea, la parte del trabajo no retribuída y apropiada por el capitalista, se transforma en la porción del producto social que el dueño de los medios de producción decide ya sea consumirla, o utilizarla en la adquisición de más fuerza de trabajo y en más elementos que forman el capital constante para agregarlos a los que ya posee.

En la práctica los capitalistas llevan al mismo tiempo a cabo las dos funciones; una parte de la plusvalía obtenida, la dedican a su consumo personal y otra a la acumulación. Ahora bien, el monto de plusvalía que pueden obtener va a depender precisamente de la tasa de explotación del trabajo, en otras palabras, de la proporción en que se hayan el trabajo pagado y el no pagado. Una cuota de plusvalía igual a cien (supuesto con el que trabaja Marx) nos expresa que el trabajo, no retribuído o la plusvalía que se apropia es igual al efectivamente pagado, al valor de la fuerza de trabajo, o, lo que es lo mismo, al desembolso en salarios que hace el capitalista.

El fondo de acumulación tiene su fuente precisamente en el trabajo no retribuído y va a convertirse, una vez que la plusvalía se capitaliza, en el nuevo capital varia-

ble para contratar al mismo número de obreros más una cantidad adicional de ellos, es decir, de fuerza de trabajo.- Reponiendo los medios de producción gastados y agregando - paralelamente otros nuevos, es decir, aumentando los acervos de capital, se completan los dos componentes y se está llevando a cabo la acumulación.

A partir de este punto se puede objetar por principio que la condición inicial para continuar el proceso es la - existencia en el mercado de una oferta de tales factores - de producción, sin los cuales el crecimiento de toda la - economía, implícito en las consecuencias de la acumulación, se vería de pronto interrumpido.

Los requerimientos de la espiral de la acumulación -- son satisfechos gracias a la acción de las propias tendencias inherentes al desarrollo del capitalismo. La abundancia de fuerza de trabajo es una resultante de las propias leyes de la acumulación, de modo que la posibilidad real de encontrar mano de obra empleable es al mismo tiempo producto del fenómeno así como condición y aliciente para repetirlo en escala ampliada. Ello es así por la necesidad permanente que cada capitalista individual tiene de mejorar los niveles de productividad con que opera; y este objetivo lo logra dedicando una parte proporcionalmente mayor de la ---

plusvalía capitalizada a aumentar el capital constante, - mientras que el capital variable, que representa su demanda por nueva fuerza de trabajo, recibe una parte relativamente menor. Si las condiciones que propiciaron un aumento en la composición orgánica en el caso de un capitalista son las que imperan objetivamente en el conjunto de la economía, el resultado, visto como la suma de lo que ocurre - en las empresas y ramas en que se enfrentan obreros libres que sólo poseen su fuerza de trabajo con capitalistas dueños de medios de producción, (es decir donde la fuerza de trabajo es una mercancía más que se compra como cualquier otra por un precio), es el de un aumento de la composición orgánica del capital de toda la sociedad.

Así la demanda de trabajo aunque va incorporando, -- siempre en términos absolutos, nuevas oleadas de obreros que llegan al mercado, la participación relativa de ellos como proporción al gasto total en capital decrece constantemente originando con ello una superpoblación relativa, sobrante ("con relación a las necesidades medias de explotación del capital")[8] o ejército industrial de reserva, - que cumple con la función de mantener los salarios siem--

8) Ibid., p. 536

pre a nivel de subsistencia [9].

Hasta este punto, las conclusiones obtenidas por - - Marx son constatables históricamente en la práctica del - desenvolvimiento del capitalismo. Por lo que hace a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y a la pauperización de la clase obrera, se precisa distinguir, primero - que no fueron formuladas por Marx como leyes en sentido estricto de la palabra, sino como tendencias que se desprenden del estudio del sistema capitalista, teniendo presente el grado de "pureza" en que debe ser sometido a análisis, quitándole lo que es meramente accesorio.

En segundo lugar deben mencionarse los elemento distorcionantes y la acción del Estado, cada vez más necesaria y decisiva para mantener funcionando el sistema en su fase imperialista, impidiendo la acción de los ciclos y - posponiendo la crisis final.

9) "A grandes razgos, el movimiento general de los salarios se regula exclusivamente por la expansiones y contracciones del ejército industrial" Ibid., p.539 Tomo I. Sobre la importancia que el capital y los salarios tienen para la acumulación, Marx señala claramente que son - los segundos los que deben pagar las consecuencias en las fluctuaciones del primero; éstos los sometidos a las condiciones que dicta aquél Y respecto a la posición que juegan los salarios en la acumulación, - escribió: "Para decirlo en términos matemáticos; la magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario la - variable dependiente, y no a la inversa". Ibid., p. 523.

Una de las manifestaciones de tal política es el papel cada vez más importante que han tenido que venir asumiendo los gobiernos de los países occidentales altamente industrializados como creadores de empleo, para mantener la desocupación dentro de niveles por lo menos tolerables.

Refiriéndonos específicamente a la "profecía" sobre la pauperización de los trabajadores, el hecho irrefutable de que la clase obrera de las naciones desarrolladas mantenga patrones de vida considerablemente altos, no invalida tampoco la posibilidad de que su situación relativa haya empeorado. No puede decirse la última palabra sobre este tema mientras la constatación no se refiera a casos concretos teniendo presente que el salario es la retribución que permite al obrero subsistir y reproducirse en condiciones sociales específicamente determinadas.

Una vez adoptado este criterio de evaluar las aportaciones de Marx cuando se refieren a las leyes del desarrollo del capitalismo en sus manifestaciones más puras, se requiere paralelamente para nuestros objetivos particulares, discutir la validéz de la teoría de la acumulación cuando la realidad no corresponde exactamente a ese tipo de capitalismo del que Marx tomó las categorías y conceptos que pueden considerarse como la referencia a un modelo

ideal.

No negamos la validéz y posibilidades explicativas y analíticas de la teoría económica de Marx para el capitalismo subdesarrollado[10] como es el caso mexicano actual, pero consideramos que el análisis puede enriquecerse y resultar más completo cuando se le añaden intentos de otros autores por llenar este vacío teórico, o desviación al modelo puro, que cuando se intenta la explicación por la vía de una discutible ortodoxia.

El mismo Marx al elaborar los supuestos de que parte[11], así como en algunos escritos que no alcanzó a publicar se preocupó por la dificultad que presentan las "manchas" precapitalistas en un universo en que predominan las relaciones de producción capitalistas.

10) Si se tomara literalmente la famosa sentencia de Marx refiriéndose a que los países que hace un siglo estaban en pleno auge capitalista eran el espejo del futuro de los entonces atrasados, podría creerse en la posibilidad de desarrollo dentro del capitalismo o por lo menos en lo inevitable que debía ser el tránsito por él, ideas las dos hoy superadas.

11) Al iniciar el estudio de la acumulación advierte que "tenemos que enfocar aquí todo el mundo comercial como si fuese una sola nación y admitir que la producción capitalista se ha instaurado ya en todas partes y se ha adueñado de todas las ramas industriales sin excepción" Ibid., infra p. 489.

Desde el punto de vista del método para abordar el estudio de la fase de transición a la previa generalización de relaciones de tipo capitalista, el concepto de acumulación originaria es la noción de referencia más importante para entender la génesis del nacimiento del capitalismo como modo de producción dominante.

Las características de este proceso que contiene elementos de descomposición feudal junto con otros que reflejan la madurez y con ello la ascención irreversible de un nuevo tipo de relaciones de producción, se presentaron con más claridad en la Inglaterra del siglo XVI, aunque su condición principal, la separación del productor directo de sus medios de producción, por la vía casi siempre del despojo abierto, revista formas distintas en lugares y tiempo diferente.

La consecuencia es, no obstante, escencialmente la misma: la creación de un contingente de hombres libres sin otro medio para subsistir que la venta de su fuerza de trabajo.- Simultáneamente a la proletarización de estas masas, de origen campesino-artesanal sobre todo, se consolida otra clase que ya venía surgiendo y que va a ser la que compre la fuerza de trabajo liberada y concentre en sus manos los medios de producción.

La imposibilidad para los países subdesarrollados de repetir este camino siguiendo los patrones de crecimiento del capitalismo clásico, originaron un tipo de estructura económica deformada y dependiente en su conjunto, así como extremadamente heterogénea en los sectores que la conforman.

La teoría que pretenda explicar la acumulación de capital en el capitalismo del subdesarrollo deberá ponderar debidamente la validéz de los supuestos y categorías utilizadas en el modelo puro y general, al hacer una extrapolación a un caso deformado y más particular que además se presenta con diferencia en cuanto al tiempo.

Aunque las tendencias y categorías centrales son perfectamente válidas y generalizables lo que se requiere, - creemos, es hacer una adecuación que sin atentar contra - el método, ayude a precisar los razgos que le son propios por la coexistencia de formas de producción avanzadas con otras marcadamente precapitalistas. Nuestro propósito en las siguientes páginas será el de resaltar algunos elementos sobresalientes de la acumulación de capital en una - agricultura subdesarrollada.

1.2 LA TEORIA DE LA ACUMULACION REFERIDA A LA AGRICULTURA.

En las aportaciones de Ricardo y Marx existen varias similitudes así como aspectos que, si bien no llegan a ser antagónicos, contemplan la acumulación desde perspectivas diferentes. El papel casi determinante que el primero le - concede a la agricultura dentro de la marcha de todo el - sistema económico se minimiza en Marx; mientras que, para este autor las remuneraciones obtenidas por los salarios,- las ganancias y la renta no van a depender de una relación casi mecánica de proporcionalidad inversa, como en algún - momento cree Ricardo, sino de un complejo de causas estrechamente relacionadas en un universo más amplio de condiciones sociales y políticas.

Analizar en tales términos un modo de producción implica abstraer en categorías los fenómenos más relevantes e ir constatando su comportamiento con la realidad observada.

En el caso de una agricultura como la de México, el patrón de desarrollo al que por su resultado parece haber obedecido es al de un proyecto más amplio de ascenso del capitalismo, si bien por la presencia de masas campesinas en la Revolución las clases gobernante-dominante hubieron de ha-- cer conseciones que en algún momento pudieron ser antagóni-

cas para con las tendencias y objetivos de más largo plazo.

El rol que juega la agricultura en la formación del mercado interno cuando en ella se encuentra la mayor parte de la fuerza de trabajo, la convierte por un lado, en la fuente proporcionadora de excedente para la industrialización[12] y por el otro en demandante de esos mismos bienes industriales. La posibilidad de que este proceso se lleve a cabo sin obstáculos implica extender el régimen de intercambio de mercancías hasta las ramas productoras más atrasadas; o, en otras palabras, las relaciones capitalistas deberán llegar a ser las dominantes aún en áquella parte de la economía tradicionalmente más rezagada, la agricultura.

La consecuencia última de la consolidación de un mercado amplio e integrado es la de permitir la circulación expedita de mercancías (y con ello la realización de la plusvalía), así como homogeneizar los niveles de productividad, ingreso, precios, etc., con que opera la economía en su conjunto.

En México se puede identificar un proceso así que se

12) La forma en que se extraen excedentes de valor puede adoptar por lo menos dos formas: una deliberada imponiéndole fuertes gravámenes fiscales, y otra dejando que la concurrencia en el mercado fije los precios.

inicia durante el Porfinato si bien el esquema que se venía siguiendo cambió radicalmente después de la revolución de 1910-20. De una vía muy semejante a la Junker se pasó a otra que se ha tratado de tipificar por alguno autores[13] - como el camino "farmer-ejidal".

De cualquier manera es hasta que la Reforma Agraria - se profundiza en el período 1934-40, -cuando se alentó la posesión ejidal y se fortalecieron las dotaciones colectivas-, que puede hablarse de un mercado interno consolidado. En los dos sexenios siguientes, al impulsarse la propiedad privada, se termina de caracterizar el modelo como lo conocemos en la actualidad.

Sin embargo, las particularidades que reflejan las - contradicciones del caso Mexicano, marcan los puntos relevantes en los que debe detenerse el análisis. Tenemos primeramente que la irrupción del capitalismo no es vertiginosa ni la acumulación de capital tiene "capacidad súbita de expansión" como dijera R. Luxemburgo.[14]

Una visión retrospectiva del desarrollo de la agricul

13)Nos referimos a M. Gutelman y su libro "Capitalismo y Reforma Agraria en México". Era, México, 1974. Y a A. Bartra "Estructura Agraria y Clases Sociales en México" Era, México, 1974.
14) R. Luxemburgo "La Acumulación del Capital" Juan Grijalbo Editor, México, 1967.

tura en México muestra que si bien el capitalismo es el modo de producción dominante en ella, diversos factores han conformado una situación en la cuál una considerable parte de los productores se encuentren integrados a la economía de mercado.

En los albores del capitalismo la expansión de éste sólo puede lograrse por la destrucción de formas de producción feudales o, considerado de manera más general, de formas precapitalistas.

La dificultad en el análisis del subdesarrollo se inicia desde el momento en que se intenta identificar un modo de producción feudal semejante al de Europa Occidental. Ante la dificultad evidente de encontrar una similitud satisfactoria, las desviaciones al "modelo puro" podrían entonces tener su origen en las diferencias mismas en el modo de producción en el cuál se gestan un nuevo tipo de relaciones, en este caso las capitalistas.

De la concurrencia de varios elementos como el salario, la plusvalía, la renta en dinero, la ganancia y de otras formas últimas o más acabadas de algunas categorías como el valor de cambio, y en general del régimen de mercancías, va a depender que un modo de producción sea capitalista o nó.

Cuando en el proceso productivo o de circulación se nota la carencia de alguno ovarios de estos elementos, -o por lo menos de su presencia generalizada- la tipificación de tal economía debe auxiliarse de otros conceptos ponderando al mismo tiempo los supuestos y categorías propias del capitalismo.

La ausencia principalmente del salario como retribución a la fuerza de trabajo en gran parte de las agriculturas subdesarrolladas, hizo que autores como Chayanov[15] buscaran una explicación de lo que en ellas sucedía a partir de considerarlas como economías familiares. La idea general es equiparable a la noción de modo de producción mercantil simple sobre todo en el sentido de que su permanencia es posible, según Marx, dentro de otro modo de producción.

Los altos niveles de abstracción a que nos lleva el considerar con Marx que la acumulación es la resultante de las proporciones en que se encuentran el trabajo pagado y el no pagado , podría ser manejable teniendo presente que en la realidad agraria mexicana se lleva a cabo un tipo de acu--

15) Este esquema puede verse en su obra "The Theory of Peasant Economy" Illinois, 1966.

16) Op. Ext., Tomo I, p. 523.

mulación que reviste dos formas. Por un lado una acumulación claramente capitalista, con todo lo que implica, y - por otro una acumulación con evidentes características de lo que Marx llamó originaria[17].

Si bien la dinámica de una y otra son diferentes, no se trata de dos tipos de acumulación que funcionen independientemente como podría considerar una visión dualista de este fenómeno. La "diferencia", en todo caso, sería - que una se lleva a cabo a expresas de la otra, y el rumbo impuesto a todo el sector agrícola reviste la característica de ser un proceso diferenciado y polarizador.

Teniendo presente la validéz de centrar en el hecho- de que el trabajo no sea remunerado con un salario la posición limítrofe de un tipo y otro de agricultura, también es cierto que no se puede hablar de un tipo puro de economía de subsistencia. En mayor o menor medida, según sea - el caso, aún los productores más atrasados se encuentran ligados al mercado realizando compra-venta de mercancías por medio de dinero.

Las relaciones que se establecen entre los dos tipos

17) Para autores como Bartra, este tipo de acumulación originaria, en el marco de toda la economía, es un proceso permanente que hace posible el funcionamiento de todo el sistema por ser una fuente inagotable de recursos humanos y monetarios.

de explotación comprenden transacciones de oferta y demanda. Cuando la agricultura de subsistencia adquiere bienes proporcionados por otros sectores los está adquiriendo a un precio siempre creciente. Si por el contrario vende una parte de sus productos -el sobrante, cuando existe, después de satisfacer su consumo- el precio de venta es siempre bajo [18].

La extracción de excedente, estando de por medio el mercado siempre es un prejuicio del sector atrasado, o dicho con palabras de Marx del sector cuyas mercancías no son producto del capital. [19]

1.3 MECANISMOS DE ACUMULACION

Prácticamente todos los enfoques de la realidad agraria mexicana, reconocen en ella la coexistencia de un tipo de relaciones de producción diferentes o anteriores a las capitalistas. Ya sea que se antepongan prefijos como "sub", "pre" o "no" al adjetivo capitalista, en función de como se ponderen los diferentes factores de los rasgos de formaciones distintas a éste, el resultado de identificar tal simbiosis tiene implicaciones en el proceso de acumulación.

18) La causa podría ser la baja elasticidad-ingreso de los bienes tradicionales que produce

19) Verse el Capítulo X del tercer Tomo.

En este sentido también hay consenso en que la presencia de estas formas más atrasadas en la agricultura actúan reforzando los mecanismos de explotación y transferencia del excedente. Además de los recursos normales obtenidos por la vía del plustrabajo en el subsector que emplea mano de obra asalariada, la acumulación de toda la economía se alimenta por un flujo proveniente desde las ramas más rezagadas y recorre un camino, agrandándose paso a paso, hacia las modernas.

Dicho burdamente, en lo anterior puede sintetizarse el origen y destino de las transferencias, aunque en la conceptualización del porqué es así, se presenten discrepancias entre quienes se han ocupado del problema[20].

Implícitamente en el análisis se supone un punto de confluencia de las mercancías producidas en unas y otras condiciones. Tal requisito se cumple en el momento de realización de la plusvalía, cuando se encuentran en el mercado y se establecen los precios.

El elemento central del razonamiento, es la referencia a un intercambio de valores, que se vuelve desigual en

20) Nos referimos principalmente al trabajo de Gutelman ya citado y al de Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca, "Acumulación de Capital en el campo Mexicano". Cuadernos Políticos No. 2. 1974.

contra de aquél sector que produce en condiciones más atrasadas.

Por la mayor densidad de capital del sector moderno - (composición orgánica más alta) se obtiene una productividad más elevada, ya que el valor individual de cada mercancía es menor. De tal manera que "cuando el precio de mercado es determinado por las condiciones medias de productividad, el sector con una productividad más alta obtiene una ganancia extraordinaria[21]".

Llevando la discusión en torno a las composiciones orgánicas diferentes, también se puede llegar a deducir que debido a la tendencia a la igualación de las tasas de ganancia imperantes en los diferentes sectores, "se regula - la redistribución de la plusvalía total producida por el - sistema", (y dicha tendencia) "la reparte entre todos los capitalistas proporcionalmente al capital empleado por cada uno"[22].

21) F. Rello y Montes de Oca... p. 65

22) M. Gutelman, op. cit. p. 205. Para la nivelación de la tasa de ganancia, de acuerdo con Marx, "hace falta que el régimen capitalista se halle más desarrollado" y son necesarias la libre (y rápida) movilidad del capital y de la fuerza de trabajo. Puede verse el capítulo X del - tercer tomo p. 184 y 198.

La evidencia que presentan los hechos económicos reales parece no corresponder a la afirmación de la cita anterior, ya que por los obstáculos existentes en la agricultura mexicana en cuanto a movilidad del capital y porqué no es en condiciones capitalistas que se produce en una gran parte de ella, la nivelación de la tasa de ganancia sólo se podría pensar que se lleva a cabo, de manera general, en los distritos de riego. Pero la igualación de la ganancia se hace a un nivel de ganancia extraordinaria (respecto al resto de la agricultura), obtenida por la vía de una mayor productividad y el monopolio que detentan sobre las mejores tierras.

La obtención, por parte del capitalista, de una ganancia superior a la media la puede lograr "ya sea haciendo excepcionalmente trabajar a sus obreros más de lo normal o reduciendo sus salarios por debajo del nivel medio, o logrando una productividad extraordinaria del trabajo empleado"[23].

Además de estas formas, en la práctica la exacción de excedentes y de fondos para la acumulación se hace por medios usurarios, engañando y expoliando al campesino.

23) Ibid., p. 199.

CAPITULO II

SITUACION DE LA AGRICULTURA Y SUS PROBLEMAS ACTUALES

2.1 LA TENENCIA DE LA TIERRA

En este capítulo nos proponemos analizar brevemente la tenencia de la tierra y su evolución entre el período 1950-70. En seguida hacemos mención a los principales problemas que enfrenta la agricultura: el neolatifundismo, el minifundio y la subocupación.

El objetivo central es hacer resaltar las diferencias, en una visión comparada, de la agricultura de temporal -que para nuestros fines identificamos como de subsistencia- con la agricultura de riego o moderna, acercándonos al marco dentro del cuál se lleva a cabo la acumulación de capital.

Es necesario mencionar que la Reforma Agraria mexicana no ha sido un proceso rápido ni lineal con claridad de objetivos desde sus inicios[1]; por el contrario, entre

1) Es conocida la postura de Calles que señaló el fin de la Reforma Agraria siendo Presidente en 1928. Véase "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola de México" Cap. I, F.C.E. México 1974. Para lo referente a la Reforma Agraria y sus consecuencias puede consultarse: Aguilera Gómez, Manuel. "La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México", Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969.

sus elementos caracterizadores resaltan las desviaciones, las rectificaciones y más de cincuenta años de duración, de tal manera que si bien el éxito puede constatarse por lo que hace a la respuesta satisfactoria de la agricultura para sostener el desarrollo, la situación de miseria y la concentración de tierras e ingreso que prevalecían en el campo antes de la Revolución han cambiado de contexto y quizá adquirido formas mas complejas, pero es innegable que prevalecen.

La estructura agraria actual, resultado de cambios evidentemente profundos, es un compuesto híbrido en el cual coexisten dos formas antagónicas de posesión de la tierra que son origen de desigualdades y contradicciones, manifestadas en problemas de carácter económico, político, social y jurídico.

El fortalecimiento del ejido durante el gobierno cardenista permitió su desarrollo y demostró su viabilidad siempre que se cumplan condiciones inherentes a su modo de ser, como su organización colectiva y la oportuna asistencia técnica y financiera. Este apoyo se transfirió en los sexenios siguientes a la propiedad privada diseñándose toda la política agrícola para favorecerla, alentando la formación de grandes extensiones dedicadas

a cultivos de exportación, principalmente.

La evolución durante el período 1950-70 de una y otra forma de tenencia por lo que hace a la superficie de labor censada, aunque ha crecido en el número total de hectáreas, casi no ha sufrido variación en sus respectivas posiciones relativas. En el primer año considerado, los ejidos con 8.7 millones de hectáreas representaban el 44.1% de la superficie de labor del país. En 1970 su participación fué prácticamente la misma (44.2%), habiéndose elevado el número de hectáreas de labor a 12.1 millones.[2]

Por otro lado entre 1950 y 1960 la contribución de los ejidos al valor total de la producción agrícola pasó de representar el 37.2% al 40.8% habiendo bajado ligeramente su participación en la superficie de labor durante aquella década al 43.4%.

Para los años 1950 y 1960 es posible una mayor desagregación de la propiedad privada según la información censal que divide a los predios por su tamaño de hasta 5 hectáreas y mayores de 5.

2) Los cálculos son sobre cifras del III Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1950, Mexico 1956 y Datos Básicos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970. México 1973. Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

En el siguiente cuadro se aprecia que las propiedades mayores mejoraron su posición absoluta y relativa en la superficie de labor, al mismo tiempo que disminuía medio punto su contribución dentro del valor total.

SUPERFICIE DE LABOR POR TAMAÑO DE LOS PREDIOS Y EJIDOS.
(Hectáreas)

	1 9 5 0		1 9 6 0	
Tamaños de los predios.	Superficie Total	Participación %	Superficie Total	Participación %
Hasta 5 Has.	1 279 815	6.4	1 269 021	5.3
5 Has. y más	9 857 560	49.5	12 218 643	51.3
Ejidos	8 790 866	44.1	10 329 247	43.4
T o t a l :	19 928 261	100.0	23 816 911	100.0

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR TAMAÑO DE LOS PREDIOS Y EJIDOS.
(miles de pesos)

	1 9 5 0		1 9 6 0	
Tamaño de los predios	Valor Total	Participación %	Valor Total	Participación %
Hasta 5 has.	450 457	8.8	823 096	5.7
5 Has. y más	2 776 408	54.0	7 702 603	53.5
Ejidos	1 913 806	37.2	5 869 868	40.8
S u m a :	5 140 671	100.0	14 395 567	100.0

FUENTE: III y IV CENSOS...

Retomando la idea expuesta en la introducción, es decir, de considerar a la agricultura de tres Estados (Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala), como aquella practicada en peores condiciones por la concurrencia de diversos factores naturales y sociales y que hemos llamado atrasada o de subsistencia, y a las explotaciones agrícolas de los - Distritos de Riego, concretamente la de otras tres Entidades: (Baja California Norte, Sonora y Sinaloa) donde las áreas irrigadas son predominantes, como el tipo de agricultura moderna o comercial, trataremos ahora de reseñar su estructura de tenencia refiriéndola a la resultante - de todo el país.

Nos encontramos que en 1950 los tres Estados "atrasados" tenían en ellos el 21.5% del total de predios privados del país menores de 5 has., aumentando en 1960 esta participación al 24.8%. Oaxaca por si sólo contaba con el 15.5% en el primero de los años mencionados y para -- 1960 los predios menores de 5 has. representaban ya el - 19.4% de todos los predios nacionales de ese tamaño.

Hacia el interior de la estructura estatal, sin embargo, en el decenio que venimos comparando, son las propiedades mayores las que aumentan su peso relativo y absoluto: En Oaxaca pasaron del 55.6% de la tierra de labor

al 67.5%; en San Luis Potosí, del 31.6% al 38.6% y en - Tlaxcala del 27.0% al 27.1%.

La conclusión de esta situación es que se llevan a cabo dos fenómenos antagónicos paralelamente: de "mini-- fundización" respecto a todo el país y de crecimiento de las unidades de explotación en el seno del propio Estado.

Por otra parte, la escasez de tierra en estos Estados ha impedido continuar con las dotaciones ejidales - así como con las ampliaciones solicitadas, por lo que la superficie de esta forma de tenencia casi no creció du-- rante el decenio.

En los Estados del Noroeste del país las propiedades de más de 5 hectáreas junto con los ejidos representan en los tres casos más del 80% de la superficie de labor. Un dato interesante es que en Baja California Norte y en Sinaloa los predios menores de 5 hectáreas vieron reducida la parte que ocupaban en la superficie total en 1960 respecto de 1950. Ello es signo de que las explotaciones - - tienden a ser mayores, o alcanzan un tamaño más adecuado, ahí donde la agricultura es próspera.

Un acercamiento a la estructura de tenencia de la tierra en los Distritos de Riego del país, puede ser útil pa-

ra esbozar la situación en que se encuentran los ejidatarios respecto a los propietarios privados.

TENECIA DE LA TIERRA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL PAIS.
(1973)

Tipo de Usuarios	Número de Usuarios	%	Superficie Cosechada (has)	%
Ejidatarios	269 748	70.2	1 338 990	46.1
Pequeños Propietarios y Colonos	114 693	29.8	1 563 345	53.9
T o t a l:	384 441	100.0	2 902 335	100.0

FUENTE: Elaborado a partir de datos contenidos en "Características Económicas de los Distritos de Riego" Segunda Edición. S.R.H. México 1973.

Para llegar a una desegregación que nos permita evaluar mejor los rasgos fundamentales de esta agricultura - comercial, es necesario considerar no solamente la calidad jurídica de las posesiones, sino distinguir también entre grandes y pequeñas explotaciones, sean estas ejidales o - privadas.

Como lo muestra el siguiente cuadro, lo que podríamos llamar pirámide de tenencia manifiesta una estructuración opuesta para ejidatarios que para porpietarios y colonos, a medida que el tamaño de los predios va siendo mayor.

TENENCIA DE LA TIERRA POR TAMAÑO DE LOS PREDIOS EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL PAIS *.
(1973)

Tamaño de los predios (has.)	NUMERO DE USUARIOS				
	Total 1	Ejidatarios 2	% (2/1)	Propietarios y Colonos 4	% (4/1)
0 a 5	245 729	182 346	74.2	63 383	25.8
5.1 a 10	79 329	63 884	80.5	15 445	19.5
10.1 a 20	40 699	22 428	55.1	18 271	44.9
20.1 a 50	11 941	1 061	8.9	10 880	91.1
más de 50	6 743	29	0.4	6 714	99.6
S u m a :	384 441	269 748	70.2	114 693	29.8

Tamaño de los predios (has.)	SUPERFICIE COSECHADA				
	Total 1	Por Ejidatarios 2	% (2/1)	Por Propietarios y Colonos 4	% (4/1)
0 a 5	578 196	481 180	83.2	97 016	16.8
5.1 a 10	635 303	512 752	80.7	122 551	19.3
10.1 a 20	564 726	269 067	47.6	295 659	52.4
20.1 a 50	532 144	70 379	13.2	461 765	86.8
más de 50	591 966	5 612	0.9	586 354	99.1
S u m a :	2 902 335	1 338 990	46.1	1 563 345	53.9

(*) Un cuadro similar a éste que refleja la situación de 1966, puede verse en "Bienestar Campesino y Desarrollo Económico" P.C.C. México, 1971. P. 107

FUENTE: Elaborado con datos contenidos en "Características Económicas de los distritos de riego". Cuarta Edición Actualizada. S.A.H. México, 1973.

Se pueden destacar dos fenómenos: primero, que en los predios menores de 10 has. los usuarios son predominantemente ejidatarios. (Del total de ejidatarios, el 91.3% tienen parcelas menores de 10 has.) En segundo lugar, se advierte que los propietarios aunque participan de manera importante en los predios de hasta 10 has., son casi los únicos que poseen explotaciones mayores a las 20 has.

En los Distritos de Riego, puede observarse que el minifundio es una característica que abarcó por igual a ejidatarios y pequeños propietarios - lo mismo que en la agricultura de temporal-, y que las grandes explotaciones son siempre de propietarios privados. (Es de señalar también - que el minifundio es más acentuado en las propiedades privadas que en los ejidos).

2.2 EL NEOLATIFUNDISMO.

El significado de este fenómeno ocupa un plano central dentro de los elementos caracterizadores de la situación agraria actual. Su génesis se inscribe en un complejo de causas de las cuales es posible distinguir dos grupos principales: las de carácter propiamente económico - que obedecen a la necesidad y dialéctica del desarrollo - del capitalismo, y las representadas por los alicientes -

político-legales que han contribuído a institucionalizar el proceso.

Las segundas pueden reconocerse en las reformas constitucionales de diciembre de 1946, mismas que ampliaron - la superficie inafectable de cultivos hasta 300 hectáreas.

Si bien el hecho de que una explotación sea considerada latifundio, depende más que de la extensión que abarque del grado de utilización que por medio de una técnica dada se haga del recurso tierra, en el caso de México hablar de este fenómeno implica hacer referencia al contexto general en que se ha desarrollado, sin que necesariamente cumplan con la condición de subutilizar recursos - tal como fué el caso del latifundio clásico pre-revolucionario.

Se precisa entenderlo como una empresa orientada al mercado que opera casi siempre a altos niveles de productividad y eficiencia, pero cuyo crecimiento impone la absorción de las pequeñas explotaciones de que está rodeado. En sentido estricto, una extensión es latifundio - - cuando las extensiones predominantes son minifundios.

Pero lo que verdaderamente vale la pena destacar es la simultaneidad con que se dan en el agro mexicano el -

proceso de minifundización y el de latifundización, ya - que no se trata de dos procesos independientes sin relación, sino que, por el contrario, uno presupone el otro.

La reorientación en la política agraria, alcanzó su culminación durante el gobierno alemanista, siendo catalogada por varios investigadores como una verdadera contrareforma, y coincide cronológicamente con la etapa de impulso a la industrialización por la llamada vía de sustitución de importaciones.

Para satisfacer la necesidad de divisas que el crecimiento industrial demandaba, se requería aumentar la - producción agropecuaria dedicada a la exportación así - como proveer de una oferta elástica de alimentos a la - creciente población urbana.

El camino escogido para dinamizar la agricultura haciéndola sensible a los cambios de las leyes del mercado (sin que ello niegue que el ejido y el minifundio pudieran haber representado una opción viable, si se les hubiera apoyado, para satisfacer la mayor demanda) fué el de permitir la actuación de ellas sin ningún obstáculo - de orden institucional.

Lo que las reformas mencionadas venían a sancionar

era una situación por un lado ya de hecho consumada y congruente con toda la política de apoyo al capital, característica de los tres sexenios que siguieron al gobierno - cardenista.

La magnitud real del neolatifundismo se convierte en un fenómeno casi desconocido porque la legislación no lo sanciona abiertamente y porque es en los resquicios legales, en el ocultamiento y la simulación donde encuentra - su forma de ser.

Se pueden distinguir dos tipos de grandes posesiones:

Aquellas propiedades privadas que de hecho forman una unidad y pertenecen a un solo dueño pero que su titulación a nombre de varios miembros de la familia,y prestanombres,las hace aparecer dentro de los límites de extensión permitidos por la ley. Estos serían los latifundios familiares.

Otra vía por la que se forman las grandes extensiones es a través de la renta de pequeñas propiedades y parcelas ejidales. Quienes arrienda su escaso patrimonio lo hacen casi siempre por carecer de recursos técnicos y de capital, prefiriendo la seguridad de ese ingreso por renta y buscando una fuente complementaria, convirtiéndose -

ya sea en jornaleros en el campo o emigrando temporalmente a las zonas urbanas.

Los empresarios que concentran así grandes extensiones actúan como verdaderos productores capitalistas siguiendo los incentivos del mercado. Están muchas veces ligados a la misma comercialización o son ellos mismos comerciantes que han extendido sus actividades hasta el mercado de la Ciudad de México o, inclusive, a los Estados Unidos.

Se advierte que este caso puede identificarse con el típico empresario capitalista del "modelo inglés" que trata Marx, dado que es donde se presentan las categorías capitalistas con mayor pureza.

Se precisa dejar claro que cualquiera que sea la modalidad del neolatifundismo así como las causas a que obedezca, el fenómeno es tanto más relevante cuanto que se presenta precisamente en los Distritos de Riego. Es por el acaparamiento de las mejores tierras del país que la situación en el agro se ha vuelto crítica, y en muchos aspectos básicamente igual a la que imperaba antes de la Revolución, el mismo tiempo que las posibilidades de soslayarla se han reducido en la coyontura actual si se toma

en cuenta que el objetivo de aumentar la producción -al - que de hecho se supeditó la política agrícola en el pasado mediato-, permitió mientras se cumplía, ocultar la miseria en que vivían, y viven, la gran mayoría de los campesinos. Al menos durante mucho tiempo se le pudo considerar un subproducto necesario.

La complejidad de la situación a que ha llevado el - desarrollo de las grandes extensiones, en un marco en que predomina el minifundio, y la coexistencia necesaria de - estas dos formas antagónicas de producción, impiden considerar aisladamente tanto su génesis como la manera en que habrá de resolverse. De acuerdo a lo que dice Stavenhagen: "El neolatifundismo es simplemente el resultado natural - de la actual estructura de poder, o sea, de la estructura de clases en el país"[3]; su dinámica se sitúa, y contribuye a conformar, a la mas amplia de todo el país.

2.3 LA SUBOCUPACION EN LA AGRICULTURA.

El desempleo en sus distintas manifestaciones es producto inherente del modo de producción capitalista. Su -

3) En "Aspectos sociales de la estructura agraria en México" incluído en "Neolatifundismo y Explotación. De Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co." p. 19 Ed. Nuestro Tiempo. México, 1971.

permanencia en el tiempo demuestra que sólo varía la intensidad con que se presenta, dependiendo esto último del nivel de desarrollo alcanzado por la economía, pero sin desaparecer nunca.

El llamado desempleo Keynesiano corresponde al tipo de economías avanzadas en las cuales los sectores secundarios y terciarios tienen el mayor peso absoluto y relativo en el empleo total de la fuerza del trabajo. Es el tipo de desocupación que en períodos de expansión o prosperidad se mantiene a tasas bajas que generalmente no rebasa el 4% del total de la población económicamente activa. En épocas de receso y depresión ésta variable es una de las primeras -- que se ven afectadas haciendo subir la tasa de desempleo - hasta alrededor de un 20 ó 30%.

Sin embargo, mientras más atrasada es una economía, - (por su mismo volúmen de trabajo asalariado relativamente bajo dentro del trabajo total) esta forma de desocupación pura o abierta reviste escasa importancia. La forma que - adopta la subutilización del trabajo es la del paro encubierto o desempleo disfrazado.*

(*) En los países de "subdesarrollo maduro", con un sector industrial relativamente fuerte como es el caso de México, el desempleo abierto - adquiere también proporciones graves, con tasas iguales o superiores - a las de economías desarrolladas.

La conceptualización exacta de este fenómeno presenta serias dificultades que se reflejan en los intentos de cuantificarlo en un momento dado en determinado sector de la economía.

Es un hecho bien conocido que los sectores primario y terciario de las economías atrazadas presentan niveles de empleo de la mano de obra en los cuales su productividad es baja o nula, su ingreso considerablemente menor - que el de los ocupados en el sector secundario, así como también los días/año trabajados está por abajo del promedio nacional.

En realidad, escoger alguna de las características anteriores, y en base a ella medir el subempleo, no sólo significa inclinarse por una alternativa metodológica, - ya que en la práctica casi siempre cualquiera de ellas - implícitamente presupone las otras dos, sino que los resultados respecto a la magnitud del fenómeno serán distintos. Si bien con cualquiera de ellos se constata la - existencia de la sub-utilización de la fuerza de trabajo, la gravedad, por el número de individuos a la que alcanza, puede minimizarse manipulando las categorías.

Escoger el camino de una determinada cantidad de in

greso como la línea divisoria para considerar a aquellos- que no lo alcanzan durante un período dado como subempleados, presenta serias insuficiencias cuando se tiene presente que el campesino es la mayoría de las veces propietario o poseedor de sus propios medios de producción no - recibiendo, por lo tanto, un salario por la venta de su - fuerza de trabajo. El ingreso obtenido por la venta de - los productos sobrantes una vez satisfecho el consumo familiar, reviste un carácter complementario y sujeto precisamente a la existencia de ese sobrante.

El problema estriba, pues, en la dificultad de fijarle un precio a su trabajo para el cuál el costo de - oportunidad es muy bajo cuando no igual a cero.

No obstante las anteriores salvedades, diferentes estudios que han tratado de cuantificar el subempleo[4] lo han hecho en términos de ingresos "anormalmente bajo" o de tiempo incompleto del trabajo durante un año.

4) Los trabajos más importantes que se han planteado para tal objetivo son, entre otros, los siguientes: Wing, Juvencio "Subempleo rural en México" Investigación Económica, Vol. 1 No. 98, Abril-Junio 1965. Escuela Nacional de Economía. México, 1965. Bonilla, Arturo - "Un problema que se agrava: La subocupación rural" incluído en "Neolatifundismo y explotación de Emiliano Zapata a Anderson Calyson & Co. "op. cit. Gollás, Manuel "El desempleo y el subempleo agrícolas en México", incluído en "Desarrollo Agrícola", selección de Edmundo Flores. F.C.E. México, 1972, y "El problema ocupacional en México. Magnitud y recomendaciones"; Grupo de estudio del problema del empleo. (versión preliminar para discusión), México 1974.

Tomando un estrato de ingreso de hasta 499 pesos mensuales, como lo presenta el censo de 1970 para la población económicamente activa en la agricultura, y considerando que los comprendidos en ella son subempleados, obtenemos para Tlaxcala el 74.4% de subocupados; para San Luis Potosí el 75.0% y para Oaxaca el 75.8%. Por otro lado, Baja California Norte tuvo el 20.6% de la PEA agrícola en ese grupo de ingreso, Sonora el 22.7% y Sinaloa 28.1%.

De acuerdo al método empleado por el Grupo de Estudio del Problema del Empleo[5], los resultados obtenidos para los primeros estados contienen una ligera sobrevaloración ya que el salario mínimo más bajo en ellos fué ligeramente menor a 499 pesos mensuales en 1969. El caso contrario sucede con las entidades del noroeste donde el salario más bajo era un poco mayor.

De cualquier manera el haber escogido ese nivel de ingreso por ser uno de los que contiene el censo, presenta consistencia satisfactoria con el salario promedio de todo el país para trabajadores del campo, ya que en el bienio 1968-69 fué de 18.32 pesos diarios[6].

5) Veáse "El problema ocupacional".- pp 23 - 34

6) Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Aquello que pretendemos destacar es, por una parte, la gravedad del subempleo en la agricultura mexicana como un todo y, por la otra, específicamente las disparidades existentes frente al mismo problema entre los estados que venimos contrastando, y que evidentemente se reflejan aún con las deficiencias mencionadas en la obtención de da-- tos.

Este marco, que en base a observar el comportamiento de algunos indicadores sobre la situación de los dos tipos de agricultura respecto a los problemas más graves que afronta en su conjunto, nos permite comprobar las - grandes desigualdades existentes entre la agricultura - practicada en distritos de riego y la de entidades en - que las explotaciones son predominantemente de temporal.

La verificación más próxima se puede establecer a partir de observar la evolución del valor de la producción por entidades.

A pesar de que el valor esté dado en pesos corrientes, se aprecia que en las entidades del noroeste su expansión en pesos se triplicó, siendo más notable aún el caso de Sonora donde se cuadruplicó. En los Estados anotados en primer término el valor de la producción apenas

VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS ESTADOS SELECCIONADOS.
(miles de pesos.)

Tamaño de los predios	1950			1960		
	OAXACA	S. L. P.	TLAXCALA	OAXACA	S. L. P.	TLAXCALA
Hasta 5 ha.	66 033	11 500	11 939	126 938	9 849	22 817
5 y más	196 133	86 861	23 604	333 605	152 702	49 238
Ejidos	41 632	58 003	18 717	159 732	159 752	69 313
TOTAL:	304 098	156 364	54 260	620 275	322 303	141 368

Tamaño de los predios	1950			1960		
	B.CALIFORNIA.	SONORA	SINALOA	B.CALIFORNIA.	SONORA	SINALOA
Hasta 5 ha.	2 224	6 777	3 860	932	16 539	7 839
5 y más	110 105	135 279	134 765	393 306	617 687	457 544
Ejidos	94 363	57 951	90 633	213 691	254 100	277 346
TOTAL:	206 692	200 008	229 278	607 929	888 326	742 729

FUENTE: III y IV Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal...

se duplicó entre 1950 y 1960, siendo Tlaxcala donde se presenta el crecimiento más notable.

Lo sucedido en el decenio siguiente parece reforzar la tendencia a un mayor distanciamiento entre unas y otras entidades[7].

Lo que finalmente queremos señalar es la consistencia de los indicadores anotados en cuanto manifiestan siempre la grave desigualdad entre la agricultura del centro-sur del país y la del noroeste, o más concretamente entre la agricultura de temporal y de riego.

El crecimiento polarizado tiende a hacerse cada vez más agudo y a concentrarse en unas pocas áreas de altos rendimientos, mientras el grueso de la agricultura sigue atrasado y cada vez con una posición relativa más desfavorable respecto a aquellas[8].

7) Al menos eso se desprende de los datos de la Dirección General de Economía Agrícola para 1972: El valor de la producción agrícola se triplicó respecto a 1960 en Sonora y Sinaloa. San Luis Potosí y Oaxaca lo duplicaron aproximadamente en el mismo período y en Tlaxcala disminuyó el valor en 9 millones. Baja California sólo vió incrementado su valor en 150 millones quizá debido a los problemas de salinidad de su principal Distrito de Riego.

8) El hecho de que en los Distritos de Riego del país, con aproximadamente 3 millones de hectáreas, se genere el 44% uel valor total de las cosechas es la más clara comprobación de estas características.

La problemática agraria ha conformado una situación - de crisis permanente, una de cuyas manifestaciones es el - estancamiento de la producción desde mediados de la década pasada.

CAPITULO III

LA FORMACION DIFERENCIADA DE CAPITAL EN LA AGRICULTURA COMERCIAL Y DE SUBSISTENCIA.

3.1 LOS ACERVOS DE CAPITAL EN EL PERIODO DE ESTUDIO.

Una de las dos partes constitutivas de la acumulación es la formación de capital, entendida como la porción de excedente destinada a la adquisición de bienes de inversión para ampliar la capacidad productiva.

La acumulación es un concepto más amplio dado que supone la división de la plusvalía en capital constante y variable, y en tal sentido, se refiere al proceso en su conjunto, mientras que la formación de capital contempla la descomposición de la plusvalía sólo en una de sus partes, es decir, en el capital constante[1].

Así pues, hablar de formación de capital significa referirse a la parte del proceso que implica aumentos en la provisión de bienes de producción. Una característica

1) Tal equivalencia no es exacta si se considera que el capital constante incluye las materias primas y auxiliares y la noción de "formación de capital" se identifica con los activos durables, depreciables en el tiempo, que no son consumidos de una sóla vez.

fundamental de estos tangibles es la posibilidad de cuantificarlos[2].

La mayor dotación de capital con que cuenta una sociedad es normalmente reflejo del nivel de desarrollo alcanzado, así como el inicio de la introducción de bienes de capital se identifica con el principio del crecimiento. El resultado en términos de capital por habitante, o por hombre ocupado, es una más elevada productividad. Lo anterior se refleja en un ingreso per cápita más alto y una mayor y más variada disposición de bienes y servicios.

La importancia de la formación de capital estriba precísamente en la correlación que existe entre ella y la tasa de crecimiento alcanzada por una economía en un período dado. Esta relación de causa-efecto se ha intentado medir de acuerdo a la proporción que representa la inversión como parte del producto bruto[3].

Si bien la tasa de acumulación en el conjunto de la economía mexicana muestra una tendencia secular sostenida y ligeramente ascendente, en la agricultura específicamen

2) Sobre el tema que nos ocupa en este capítulo véase el libro Ragnar Nurkse "Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados". F.C.E. México, 1973

3) Se puede consultar por ejemplo a Hymes, James: La Formación de Capital en México". El Trimestre Económico. Vol. XXXII No. 125 México - 1966.

te, la característica ha sido una serie de altibajos en el ritmo de formación de capital.

ACERVOS TOTALES Y FORMACION BRUTA DE CAPITAL EN LA AGRICULTURA.
(millones de pesos de 1960)

	ACERVO DE CAPITAL *			FORMACION BRUTA DE CAPITAL **		
AÑO	TOTAL	% Particp. Publica	% Particp. Privada	TOTAL	% Particp. Pública	% Partcp. Privada
1950	20 571	54.6	45.4	2 052	48.8	51.2
1951	22 832	54.2	45.8	2 608	43.8	56.2
1952	24 302	55.5	44.5	1 852	60.2	39.8
1953	25 884	55.6	44.4	2 000	45.8	54.3
1954	28 344	54.3	45.7	2 913	33.9	66.1
1955	30 879	52.6	47.4	3 021	28.2	71.8
1956	31 064	55.0	45.0	717	100.0	0.0
1957	34 019	52.6	47.4	3 502	22.8	77.2
1958	36 085	51.7	48.3	2 670	29.4	70.6
1959	37 005	52.6	47.4	1 565	51.4	48.6
1960	39 375	50.8	49.2	3 052	17.1	82.9
1961	41 750	50.2	49.8	3 110	30.9	69.1
1962	43 427	50.0	50.0	2 461	31.6	68.4
1963	45 954	49.8	50.2	3 394	34.9	65.1
1964	49 373	50.2	49.8	4 239	44.0	56.0
1965	51 144	50.2	49.8	2 688	34.2	65.8
1966	53 390	50.5	49.5	3 194	39.8	60.2
1967	55 967	51.2	48.8	3 555	47.9	52.1

(*) Stock total de capital (incluye existencias e inventarios).

(**) Inversión bruta anual (incluye variaciones en existencias e inventarios).

FUENTE: Calculado a partir de los cuadros VII y VIII de "Acumulación de Capital y Crecimiento en el Sector Agropecuario en México, 1930-1967" de J. Puente Leyva. Incluído en "Bienestar Campesino..." Loc. cit. Los Datos son de "Cuentas Nacionales y Acervos de capital. 1950-1967". Banco de México, S. A.

Como se aprecia en el cuadro anterior, durante los - -

seis primeros años la formación bruta de capital muestra un incremento satisfactorio, para, en 1956 caer considerablemente. Esto fué efecto de una desacumulación de - - 130 millones por parte de la participación privada, que debió ser suplida por la inversión pública quedando un - saldo neto de 717 millones de pesos.

Los años siguientes las oscilaciones son menos agudas, al mismo tiempo que la participación privada gana - terreno considerablemente (hasta llegar a representar el 82.9% en 1960) y después descender. El acervo total de - capital en la agricultura creció a una tasa media anual del 5.7%, notándose que de 1950 a 1960 el ritmo fué ma-- yor al del período 1960-67.

Los datos de capital existente en la agricultura según los censos de 1950 y 1960, pueden verse en el cuadro 3.1 incluído en el apéndice estadístico. Sólo mencionaremos que, de acuerdo a la argumentación de Marx, la tie-- rra no puede considerarse en sentido estricto como parte constitutiva del capital[4], y para nuestro cálculos ex-- cluímos el valor que se le imputa en los censos.

4) "(la tierra) no forme parte del capital fijo ni del capital circulante que funciona en ella" El comprador de la tierra paga el capital precísamente a quien le vende...Este capital deja, pués, de existir - como capital del comprador...no forma parte del capital que pueda in- vertir por si mismo en la tierra, del modo que sea".Tomo III p.748 op. cit.

Hecha esta salvedad, se aprecia que los predios ma-- yores de cinco hectáreas concentran en ellos más de la mitad del capital total, siendo en las obras hidráulicas, - ferrocarriles, caminos y construcciones donde llegan a - una participación hasta el 69.6% del valor de estos activos.

Los ejidos guardan una posición intermedia entre los predios grandes y pequeños con dotaciones de capital más cercanas a las primeras.

Las explotaciones de menos de cinco hectáreas sólo - reportaron el 4.0% del capital total en 1960 descendiendo del 4.4% que tuvieron diéz años antes. Esta reducción relativa es particularmente notable en el renglón de maquinaria, implementos y vehículos donde de contar con el - - 4.4% del valor total de ellos en 1950, su participación - descendió al 2.2% en 1960.

Respecto al comportamiento de la inversión total en la economía mexicana se pueden mencionar algunos puntos - sobresalientes. Como ya dijimos, la alta tasa de capitalización, es un variable importante, al grado de que ha llegado a ser considerada por algunos como la explicación fi

nal del crecimiento.

Si se analiza la inversión bruta fija de toda la economía como porciento del Producto Interno Bruto, se observa que pasó de representar el 13.4% en el período 1950-54 al 16.1% en 1963. A precios de mercado en 1950 ascendió a 4 800 millones de pesos y en 1962 llegó a 25 700 millones de pesos[5].

La participación que dentro de la inversión total ha tenido la inversión pública es de las más altas de América Latina, llegando a representar algo más de la mitad (el 51.3%) en el período 1955-59, si bien durante estos años hay un menor dinamismo en el crecimiento de la inversión total.

Estaríamos entonces ante una situación en la cual la inversión pública cubre las insuficiencias de la inversión privada, siendo ésta última la que está sujeta a fluctuaciones, con la consecuencia de que, en aras de mantener una determinada tasa de crecimiento, el financiamiento de la primera ha sido muchas veces deficitario, ya sea por la vía de la deuda pública o bien inclacionario por la emisión de moneda.

En la segunda mitad de la década pasada la inversión

5) Las cifras son de CEPAL.

se incrementó fuertemente, alcanzando alrededor de un 20% del PIB, para representar en los años 1973-1974 una pro-- porción ligeramente superior.

A. AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA.

Pasamos ahora a analizar la formación de capital en - la agricultura, partiendo de observar la evolución de la - inversión y el crédito y tratando por separado los datos - de las entidades que hemos considerado representativas de la agricultura de subsistencia, de los estados en que se - practica fundamentalmente la agricultura de tipo comercial.

Primero debemos tener una imagen del monto total que entre 1950 y 1974 se ha destinado en forma de inversión - pública a la agricultura.

Como ya vimos, la importancia en la economía mexicana de la inversión pública radica precísamente en que ha representado una proporción relativamente alta dentro de la inversión total, (proporción en algunos años de algo - más del 50% y nunca menor a un tercio de la inversión total).

Sin embargo, la parte que dentro de la inversión pública se ha dedicado al subsector agropecuario, y especí-

ficamente a la agricultura, ha sido reducida, con una tendencia clara a representar cada vez menos (en términos relativos), desde los primeros años del decenio de los cincuentas en que alcanzó el 18.1% del total invertido[6]. Su monto absoluto se redujo en cinco ocaciones en el período estudiado, siendo la más fuerte la ocurrida en 1960 con respecto al año anterior.[6]

En general, durante la década pasada cuando se consolida el modelo de desarrollo seguido desde la segunda guerra mundial, se observan también considerables oscilaciones en los recursos públicos invertidos en el campo, y esto es perfectamente congruente con los objetivos de impulso al crecimiento industrial que se consideraron prioritarios y al énfasis de la política económica que se puso para alcanzarlos. Pareciera que para el campo, la política aplicada, por demás muy empírica, fué de invertir lo que sobrara.

Por otra parte, y de acuerdo a los años para lo que existe información, la inversión pública en agricultura está constituída casi exclusivamente por obras de riego, dado que, lo destinado a ellas supera en todo los años -

6) Véase el cuadro 3.2 del apéndice.

el 90%[7].

3.2 LA INVERSION PUBLICA. SU DESTINO GEOGRAFICO Y SU RELACION CON LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Los criterios del Gobierno Federal para impulsar determinada región dependen de diferentes consideraciones de diverso carácter. Podemos identificar por lo menos dos, según obedezcan ya sea a causas políticas o a razones de tipo económico. Cuando predominan las primeras es generalmente en aquellas situaciones de descontento y agitación social, destinando casi siempre los recursos como antídoto a esos síntomas de malestar político, desatendiendo los aspectos de viabilidad y planeación. Usualmente son impulsos carentes de planeación que no se repiten y fracasan en cuanto a que no contribuyen a elevar el nivel de desarrollo de la zona a que se destinan, si bien cumplen con su objetivo específico para el que fueron diseñadas.

Las razones de tipo económico obedecen por lo regular a la necesidad de aprovechar los recursos existentes

7) Una posible causa para explicar la menor parte relativa de la inversión destinada a la agricultura, es que las áreas fácilmente incorporables al riego se agotaron en las grandes obras realizadas antes de 1960. Lo anterior se reflejó en el considerable aumento en el costo para irrigar una hectárea de tal modo que el ritmo de incorporación decayó sensiblemente después de 1955. Este problema lo analiza Orive Alba en "Bienestar Campesino y Desarrollo Económico". F.C.E., México, 1971

en una determinada región, y adoptan la forma de infraestructura que se convierte en incentivo y economías externas para la inversión privada.

Por otra parte, y en virtud del efecto a largo plazo que tiene la inversión pública en regiones con una dotación de recursos naturales muy pobre y cuyo nivel de desarrollo es bajo, (mostrando, como parte del círculo vicioso muy poco dinamismo), se les ha destinado tradicionalmente una proporción muy pequeña de los fondos para la inversión.

En el período de once años comprendido entre 1959-1969 se comprueba claramente lo anterior[8]. Durante el sexenio de 1959-64 la inversión pública[9] en los Estados de Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala fué de sólo 544 millones de pesos, que representaron el 8.5% de la inversión total destinada a irrigación. Desagregando por entidades observamos que Oaxaca alcanzó 470 millones mientras que a San Luis Potosí se destinaron 40 y a Tlaxcala poco menos

8) Tal lapso coincide precísamente con el llamado "desarrollo estabilizador", en el que culmina toda una política de desarrollismo que se habrá venido siguiendo.

9) Las cifras para estos años se refieren solamente a lo erogado en obras de irrigación que, como ya vimos, representan el principal renglón de la inversión en la agricultura, de tal manera que es válido identificarlas con ésta última y pueden ser comparables con los de los años 1965-69 que sí comprenden la inversión total. La fuente es Secretaría de la Presidencia:"Inversión Pública Federal" México 1964-1970.

de 34 millones, en los seis años.

Tomando la población rural de los tres estados -que ascendía en 1960 a poco más de dos millones[10]-, y considerándola como la que recibe directamente los beneficios de la inversión pública, obtenemos una inversión per cápita durante el sexenio de 270 pesos, (45 pesos anuales).

Por entidades, la inversión per cápita anual se distribuye así: Oaxaca 59 pesos, Tlaxcala 29 pesos y San Luis Potosí con el lugar más bajo, 9 pesos.

A pesar del tratamiento recibido por estas tres entidades en el sexenio analizado, en el cuál evidentemente la inversión realizada en ellas fué muy baja, en el período siguiente que estudiamos, -1965-69- se les destinó una cantidad absoluta menor, mientras su población y su situación de atraso crecían y se hacían más evidentes.

Si bien San Luis Potosí y Tlaxcala aumentaron ligeramente su participación (a 50 y 41 millonres respectivamente), la reducción es consecuencia de lo ocurrido en Oaxaca que de los 470 millones mencionados descendió bruscamente a 121 millones entre 1965-69.

10) VIII Censo General de Población, 1960, México 1962.

En conjunto, la parte de la inversión pública en las tres entidades (212 millones) sólo alcanzó el 2.5% del total dedicado a la agricultura.

La menor participación absoluta y relativa es verdaderamente grave si tomamos en cuenta que la inversión total en agricultura respecto a lo destinado para irrigación, se incrementó en 33.7%, durante el lustro 1965-69 en comparación al sexenio anterior.

3.2.1 EL CREDITO PUBLICO Y PRIVADO. SU RELACION CON LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DESTINO GEOGRAFICO.

La importancia que adquirido el sistema financiero - en las economías desarrolladas, o en proceso de desarrollo, lo convierten en un factor determinante de la política que se proponga alcanzar aumentos en la producción mediante formas más adecuadas de asignación de recursos.

Para la acumulación, el crédito puede tornarse decisivo -y de hecho asume ese papel-, en tanto que representa la posibilidad para el productor de contar con el capital-dinero necesario para iniciar el proceso, o continuarlo sin posibles interrupciones provenientes de dificultades en la realización de la plusvalía. Desde este punto - de vista, el financiamiento promueve o "adelanta" la pro-

ducción (y la acumulación) que de otro modo no se realizaría.

Canalizando el ahorro generado en la sociedad, el crédito es un elemento que encaja en la teoría pura de los factores de la producción, diferenciando a los propietarios de ellos, así como a sus retribuciones.

En México, el financiamiento para todo tipo de actividades ha mostrado un crecimiento sostenido, paralelo a la expansión del sistema bancario oficial y privado.

Los fondos concedidos a las actividades agropecuarias se suscriben en la misma tendencia, si bien resaltando la actuación de la banca oficial.

Primero, por aportar alrededor del 70% del crédito total a la agricultura y la ganadería y, segundo, por cubrir las reducciones de los recursos privados que se han manifestado algunos años.

A lo anterior se debe el hecho de que no existan fluctuaciones entre 1950 y 1972 y se absorben incrementos anuales.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento del crédito agropecuario no ha sido lo suficientemente dinámico para mante

ner su posición en el financiamiento total, de tal manera que se observa una reducción desde 1956 en la parte relativa que ha representado. Hasta 1972 detiene su caída y - según datos de los años 1973 y 1974 vuelve a ganar terreno. (Véase cuadro No. 3.3 del apéndice).

La relación del crédito con respecto al valor de la producción agropecuaria o medido en porcientos, manifiesta, entre 1960 y 1972, un aumento permanente, ya que de constituir el 25% se acerca casi a representar la mitad.

Respecto al comportamiento del crédito oficial y privado concedido a la agricultura de estos tres estados del centro y sur del país entre 1966-70, se nota un aumento - sostenido año con año en la cantidad destinada a ellos que, por ser considerables, se reflejan también en una mayor - participación relativa.

Así, de 250 millones que alcanzaron en 1966 y que representaron 3.1% del crédito total a la agricultura, pasaron a 598 millones en 1970 que significaron el 4.8%

Nuevamente Oaxaca absorbe la mayor parte del crédito con cantidades que oscilan alrededor de la mitad del total destinado a los tres estados. Tlaxcala por otra parte es -

la entidad que participa con menos: siempre con créditos inferiores al 10% respecto al total de las tres entidades y en 1968 el último lugar del país. (sólo Quintana Roo y Querétaro ocupan en los años señalados una posición más - baja)[11].

El siguiente punto que nos interesa destacar se re-- fiere a la posible relación entre la inversión y el crédi to con el tipo de tenencia de la tierra. En otras palabras conocer el alcance y los beneficios por las obras de rie- go y el financiamiento.

La primera distinción sobre el crédito puede establecerse a partir de los fondos concedidos por el sistema - Banco Ejidal, y considerar el resto del crédito como aquel dirigido a los propietarios privados, ya sea que se trate de bancos oficiales o privados.

Dentro de las instituciones oficiales el mayor volúmen de recursos crediticios para la agricultura en el lus

11) Los datos que pudimos obtener para 1973 y 1974 se refieren a crédito oficial agregado o para agricultura y ganadería. Lo concedido - a las tres entidades que venimos tratando representó el 3.8% y el - 5.1% para los años mencionados. Lo que se puede destacar es la posición de Tlaxcala que se caracteriza por ser el Estado de la República al que menos crédito agropecuario se le destina. Para estos dos últimos años la fuente es el "Subgrupo de evaluación y planificación del crédito agropecuario". Para el período 1956-70 son cifras del Banco de - México, elaboradas por el Sr. Lic. Felipe López.

tro 1966-70 fué manejado por el sistema Banco Ejidal. Lo mismo sucede con los Estados que venimos tratando donde éste banco concede alrededor de tres cuartas partes de los créditos oficiales.

Su participación en el crédito agrícola total, sin embargo, muestra una clara tendencia a disminuir. En Oaxaca donde alcanzó el 53.6% en 1966 bajó al 29.5% en 1970; en San Luis Potosí descendió del 60.3% al 39.7% para los mismos años respectivamente. En Tlaxcala los créditos a ejidatarios fueron el 71.7% del total concedido en la entidad en 1969, disminuyendo al 66.0% al año siguiente.

Paralelamente, los bancos oficiales y privados dedicados a financiar a los propietarios, han aumentado su peso absoluto y relativo en el total de crédito para la agricultura en Oaxaca y San Luis Potosí, apuntando tal tendencia en la misma dirección en el caso de Tlaxcala.[12]

La situación hasta 1970 revela que particularmente el crédito privado mantenía un constante crecimiento, mientras el oficial durante el quinquenio se caracterizó por sus fluctuaciónes.

12) Para este estado la información de crédito oficial sólo pudimos obtenerla para los años 1969 y 1970.

Por otro lado mientras los datos de 1970 señalan que del total de superficie censada en los tres estados, el - 68% fueron tierras ejidales y comunales[13], el crédito destinado a ellas vino perdiendo importancia.

En cuanto a la inversión pública se carece de información para precisar cuál de los tipos de tenencia -ejidal o privada- ya sido el beneficiado[14]. Es de suponer que las obras de riego alcancen a una y otra, aunque desde el momento mismo en que éstas se inician se presenta el acaparamiento de tierras en unas pocas manos de empresarios capitalistas. La evidencia es en el sentido de que los ejidatarios ocupan una posición desventajosa por poseer siempre parcelas de tamaño menor a las de los empresarios - - grandes y medianos.

B. LA AGRICULTURA COMERCIAL

Los polos en que se ha concentrado el aumento de la producción agrícola son los distritos de riego. Estas -- obras de infraestructura se iniciaron en 1926 cuando fue

13) En Oaxaca representaron una proporción mayor, el 78%.

14) A. Warman en "Los campesinos hijos predilectos del régimen" reseña la situación de los Distritos de Riego, con un capítulo dedicado al Distrito No. 19 de Tehuantepec, Oaxaca. Ed. Nuestro tiempo, Segunda edición.México, 1973.

creada la Comisión Nacional de Irrigación, cubriendo en la actualidad una superficie cosechada de 2.9 millones de hectáreas. De este total se encuentran en los estados del - - noroeste que hemos seleccionado un millón 295 mil hectáreas esto es, el 44.6% de la superficie cosechada.

Una característica fundamental es que estas áreas irrigadas producen principalmente para la exportación, siendo - muy poca la superficie dedicada a cultivos considerados como tradicionales; (debe tenerse en cuenta la excepción que representa el trigo).

No obstante su funcionamiento deficiente en muchos aspectos, (como la pérdida de agua por filtraciones, el ensolvamiento de canales, el desaprovechamiento de superficie susceptibles de incorporarse, además de otros más serios como el neolatifundismo) el dinamismo de la producción agrícola observado en el pasado fué resultado de los altos niveles - de tecnificación y mecanización, uso de fertilizantes e insecticidas, insumos modernos, la contratación de mano de - obra y otras características que definen a esta agricultura como capitalista orientada al mercado.

Para lograr el objetivo de obtener las divisas necesarias para mantener el proceso de industrialización, que ha-

bría de proporcionar esta agricultura de exportación, se - concentraron grandes volúmenes de recursos de inversión y crediticios por parte del gobierno federal en los distritos de riego, descuidando las regiones temporaleras atrasadas.

En aras de lo anterior, se contribuyó a polarizar el crecimiento agrícola y hacerlo más desequilibrado, hasta presentar extremadamente acentuadas las características - inherentes a su modo de ser desigual y combinado.

3.3 LA INVERSION PUBLICA. DESTINO GEOGRAFICO Y TENENCIA DE LA TIERRA.

De lo invertido en el país en obras de irrigación durante el sexenio 1959-64, en Baja California Norte, Sonora y Sinaloa se erogaron 1,809 millones de pesos que alcanzaron al 28.2% de un total de 6,412 millones de pesos.

A Sinaloa se destinó el monto más alto del país con - cerca de 1,400 millones que representan casi tres veces la suma que con el mismo fin se dedicó a los tres estados atrasados, que vimos en el apartado anterior. El gasto en Baja California Norte y Sonora fué muy similar: 209 y 214 millones respectivamente.

Considerando nuevamente la población rural en 1960 como

aquella que se beneficia directamente de las obras de riego, aunque teniendo presente que en estas entidades los centros agrícolas importantes tienen muchas veces más de 2,500 habitantes[15], la inversión per cápita anual en irrigación arroja los siguientes resultados: Baja California Norte, 300 pesos; Sonora, 107 pesos y Sinaloa 445 pesos.

Durante los cinco años siguientes (1965-69), la inversión pública de estos estados se incrementó hasta llegar a 2,299 millones de pesos. Individualmente, cada uno vió aumentada su participación así: Baja California Norte a 226 millones; Sonora 305 millones y Sinaloa hasta 1,768 millones; si bien en conjunto los gastado en ellos disminuyó como parte del total a 26.8%[16].

Por otra parte, aún en estos tres estados la distribución de recursos es muy desigual y concentrada ya que durante este último período de cinco años Sinaloa ocupó el primer lugar de todo el país en inversión pública pa-

15) La población rural de las tres entidades fué de 966 mil personas, mientras que la urbana llegó a un millón ciento setenta y cinco mil en ese año. Como se ve, la primera es relativamente menos significativa que el promedio nacional, tratándose por lo tanto de entidades con altos niveles de urbanización.

16) Se debe recordar que las cantidades de este lustro se refieren a inversión pública total en agricultura, y las del sexenio anterior a inversión en irrigación, representando ésta una parte ligeramente menor de la primera. La fuente ya fué señalada cuando se trató la agricultura de subsistencia.

ra la agricultura con el 20.6% de los 8,583 millones gastados en este renglón. (En el sexenio 1959-64 su participación fué aún más alta: del 21.6%).

El cuadro completo del alcance de los cuantiosos recursos invertidos en estas entidades, en un aspecto más cualitativo, nos lo proporciona precísamente su destino de acuerdo a qué tipos de posesiones han sido las receptoras o beneficiarias.

De acuerdo a los datos de tenencia de la tierra en los distritos de riego que manejamos en el capítulo anterior, la posición de los ejidatarios respecto a los propietarios privados es desfavorable desde el punto de vista del tamaño de las posesiones que explotan. Tal desventaja se acentúa precísamente en los distritos de riego del noroeste donde se concentran las propiedades mayores de 50 hectáreas, ya que de todas las que existen de ese tamaño (en distritos de riego), el 71.8% se encuentra en aquéllos [17]. El caso contrario sucede con las propiedades de menos de 10 hectáreas que del total que existen en los distritos de riego sólo el 22.1% se localiza en los del

17) Datos obtenidos de "Características económicas de los distritos de riego" S.R.H. México, 1973

noroeste. El porcentaje va descendiendo inversamente al tamaño de las propiedades pués de las de 0 a 5 hectáreas el noroeste apenas alcanza el 14.7.

Los ejidos de los estados del Noroeste, si bien no figuran significativamente entre el total de menos de 5 hectáreas, el mayor peso lo tiene, con el 75.7% en el estrato de 10 a 20 hectáreas, seguido de las mayores de 50 con poco más del 40%[18], pero sin mostrar ningún aspecto relevante dentro del total de ejidos.

Las anteriores comparaciones pueden dar una idea sobre la situación de las mejores tierras del país respecto a otras áreas beneficiadas también por el riego. Si identificamos los distritos de riego del noroeste como la agricultura más próspera de México, es de observarse al mismo tiempo que en ella existen desigualdades en cuanto que los propietarios privados se encuentran en una posición mejor respecto a los ejidatarios por poseer la mayor parte de las explotaciones más grandes.

Ello, junto con el neolatifundismo que como ya vimos es un fenómeno difícil de cuantificar, pero personificado por empresarios capitalistas, nos hacen concluir que si -

18) Estas posesiones ejidales mayores de 50 has. se localizan exclusivamente en Sonora y pertenecen a la tribu Yaqui.

bien la inversión pública alcanza tanto a ejidatarios como propietarios, estos se encuentran en una posición de ventaja en la que pueden obtener mayores beneficios de ella.

3.3.1 CREDITO PUBLICO Y PRIVADO.

Para los años que existe información, 1966 a 1970, la tendencia dominante del crédito para la agricultura concedido a Baja California Norte, Sonora y Sinaloa es la de un incremento constante en términos absolutos, así como una mayor participación relativa dentro del financiamiento total para esa rama.

Tenemos que, sin distinguir la procedencia oficial o privada de los fondos, las entidades mencionadas pasaron de recibir 2,276 millones de pesos en 1966 a 3,714 millones de pesos en 1970. Respectivamente esas cantidades representaron el 27.8% y el 29.6% de los recursos crediticios totales para la agricultura [19].

Lo anterior es resultado del comportamiento del crédito oficial y privado, ya que si bien el primero fué en todos los años poco más del doble del segundo, uno y otro experimentaron incrementos año con año.

19) Los datos proceden de la misma fuente ya mencionada.

El crédito oficial evolucionó así: de 5,439 millones a que ascendió la cartera de los bancos gubernamentales - en 1966, 1,284 millones (el 23.6%) se destinaron a los estados que venimos tratando. En 1970 ésta cifra llegó a - 2,200 millones aumentando la participación de las entidades del noroeste al 25.1% de un total de 8,775 millones. Como se ve, la parte correspondiente a financiar la agricultura comercial aumentó en una proporción mayor al incremento en el crédito agrícola total.

Los recursos privados presentan acentuada esta tendencia ya que de 1,748 millones concedidos al campo en el primero de los años, 992 fueron a los tres estados donde predomina la agricultura de riego. En 1970 de una suma total de 3,795 millones, el 40.0% se destinó a Baja California Norte, Sonora y Sinaloa, es decir 1,515 millones.

Tomando cada uno de los tres estados por separado se destaca Sonora que absorbe la cantidad mayor de crédito - oficial y privado. De éste ocupó el primer lugar nacional por destino de los fondos y del oficial el segundo, sólo superado por Coahuila.

Por último, una clasificación del crédito de acuerdo al tipo de posesiones beneficiadas, nos arroja que el cré

dito para ejidatarios, como porciento del total, ha tenido fluctuaciones y una tasa de crecimiento menor a la de los recursos del conjunto de instituciones públicas, si bien - más aprisa que el crédito privado y el total.

Por ejemplo, de representar el 40.5% en los tres estados en 1966 descendió dos años después al 37.3% para recuperar su posición en 1970 cuando alcanzó el 41.6%. La suma destinada a ellos por el Banco Ejidal pasó de 920 millones en el primer año a 1,545 en 1970, representando lo recibido por las tres entidades más de una quinta parte de los - recursos manejados por este banco.

Se nota además que Baja California Norte es el estado con una participación más alta de recursos para ejidatarios y Sonora el que tiene la más baja, de tal manera que aquél pareciera cumplir la misión de llenar el vacío que dejan - las instituciones dedicadas a financiar a los propietarios privados, y en Sonora sólo actúa de manera complementaria[20].

20) En 1973 el crédito oficial agropecuario para las tres entidades - fué de 2,899 millones descendiendo la proporción dentro del total al 19.2%. El crédito programado para 1974 (también oficial para la agricultura y ganadería)ascendió a 11,819 millones aumentando la participación dentro del total concedido por bancos e instituciones oficiales al 22.4%. Fuente: "Subgrupo de Evaluación y Planificación..." op. cit., infra. p. 52.

3.4 LA CONCENTRACION Y CENTRALIZACION

De lo expuesto hasta aquí se desprenden algunos puntos a considerar sobre las tendencias del proceso de formación de capital.

Las fuerzas inherentes a la concentración y la centralización del capital que operan en un régimen de producción de libre empresa, se manifiestan en el desarrollo reciente de la economía mexicana así como en el caso particular que nos ocupa de la agricultura.

Así, la evolución de uno y otro tipo de agricultura - responde a una dinámica diferente y tenemos por ejemplo - que no obstante las condiciones que en 1950 eran ya distintas, (señalándose aún en ese año los rasgos fundamentales que se acentuarían a la fecha hasta presentar con más claridad las características propias de una y otra), en un - período de 10 años se constata una progresiva concentración del capital existente: la agricultura de los tres estados atrasados tenía en 1950 el 7.3% del capital total de esa rama, pasando tan sólo al 7.5% diéz años después, mientras que la agricultura comercial (cifras de Baja California Norte, Sonora y Sinaloa) de contar con el 10.1% llegó

al 12.6% del capital total en la agricultura [21].

Si bien las primeras tres entidades ven ligeramente mejorada su posición relativa, en las segundas se lleva a cabo un proceso de capitalización más rápido que adquiere su verdadera magnitud cuando se toma en cuenta la más alta dotación de capital existente al momento de empezar a comparar el desarrollo de una y otra [22].

Respecto al capital por hectárea de labor, aunque San Luis Potosí experimentó un crecimiento bastante rápido entre 1950 y 1960, y Oaxaca y Tlaxcala muestran una evolución satisfactoria, (básicamente igual a la de Baja California Norte y Sinaloa) Sonora alcanzó a quintuplicarlo - llegando casi a 3,000 pesos. El resultado en este aspecto es que si bien no existe un ensanchamiento muy marcado de la brecha que separa a unas entidades de otras, de cualquier manera, el capital existente por hectárea, es consi

21) Se excluye en los dos casos el valor atribuído a la propia tierra. Datos del III y IV Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal.

22) Respecto a lo que podríamos llamar la calidad del capital, en la - agricultura comercial el mayor peso lo tiene el renglón de maquinaria, implementos y vehículos mientras que en la subsistencia la importancia de estos desciende y casi insignificante (menos del 10%), predominando otras formas de capital más atresadas como aperos de labranza y ganado. Así mismo los tres estados del Noroeste aumentaron su participación en el valor total de aquéllos del 20.3% al 22.1% en tanto que Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala pasaron apenas del 4.8% al 4.9% - entre 1950 y 1960.

derablemente mayor en las del noroeste, manteniéndose tal distancia también en 1960.

Un indicador que refleja diáfanamente la desigualdad es la dotación de capital por persona ocupada en actividades primarias. Las entidades del noroeste promediaron en 1960 casi 10 mil pesos mientras que en Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala apenas alcanzó a 3,460 pesos por persona ocupada. Los puntos extremos están dados por Sonora donde el capital por hombre ocupado llegó a 17 mil pesos y Oaxaca con la dotación más baja de sólo 1,500 pesos, los dos para el año de 1960.

Para ver mas de cerca el proceso de acumulación, es decir, desde un ángulo que nos permita apreciar qué tipo de posesiones son las que han mostrado mayor dinamismo y se han situado a la vanguardia, y cuáles son las rezagadas o lleva a cabo el proceso lentamente, resumiremos las tendencias mencionando los aspectos más importantes:

a). Los ejidos. Una característica común independientemente de sí pertenecen a estados de agricultura avanzada o de subsistencia es que entre 1950-60 vieron incrementado su capital; predominan en cinco estados las situaciones en las que su capital se triplicó, y sólo Baja Cali--

fornia Norte mostró menos dinamismo, alcanzando no obstante a duplicarlo en la década.

Las diferencias por demás claras, se observan respecto a la posición que los ejidos guardan en la suma de capital agrícola con que cuenta precísamente la entidad a que pertenecen. La mejor posición es en los estados atrasados donde su capital oscila entre el 30% y 40% del capital en la agricultura. (A excepción de Oaxaca donde las propiedades de hasta 5 hectáreas tienen un peso considerable.)

En los estados del noroeste el capital con que cuentan los ejidos es relativamente menos significativo dentro del capital total, con una tendencia en la década analizada a perder importancia.

b). Las propiedades de 0 a 5 hectáreas. A excepción de Oaxaca y Tlaxcala en que los acervos de estos predios menores alcanzan una parte importante del capital, con una propensión en la década a mejorar su posición, la característica fundamental en las otras cuatro entidades es a representar el tipo de posesiones menos capitalizadas con una tendencia a perder terreno en su posición relativa (su capital creció menos, proporcionalmente, al de los ejidos y las propiedades mayores de 5 hectáreas).

c). Las propiedades de 5 hectáreas y más. En los seis estados son éstas posesiones las que mostraron mayor dinamismo en los diéz años comparados[23]. En cada una de las entidades la parte que concentran del capital representó una porción relativa y absoluta mayor en 1960 que en 1950. En los de agricultura comercial donde ya de por si representaban un porcentaje alto, incrementaron su proporción dentro del capital agrícola total, hasta ser, como en Sonora del 84.0%.

Es de mencionar que si bien en los estados más atrasados, Tlaxcala y Oaxaca, la parte del capital que tienen estas propiedades es baja dentro de su respectivo total, dicha parte también, aunque poco, aumentó.

23) Véase el cuadro No. 3.5 del apéndice, donde se resumen estos párrafos.

CAPITULO IV.

PRECIO DE FACTORES Y PRODUCTOS.

En el capítulo anterior vimos propiamente los impulsos y agentes que han contribuído a la creación de activos fijos y al acrecentamiento de la capacidad productiva, elementos que constituyen y se identifican con las fracciones más importantes de que se compone el capital constante.

Para tener una visión completa de lo que ha sido y como ha funcionado la acumulación de capital en la agricultura, es necesario también observar la evolución de la parte correspondiente al capital empleado en adquirir fuerza de trabajo, (para los casos en que predominan relaciones capitalistas) y como esa demanda ha sido satisfecha por un proceso de proletarización dentro de un marco más general de ascenso y propagación de relaciones capitalistas.

En otros términos, trataremos del comportamiento de la parte variable del capital para terminar con una aproximación al cuadro en que se realiza la plusvalía y se forma la ganancia.

4.1 EXTENSION DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS EN EL CAMPO.

El fenómeno dominante de la economía mexicana después de la Revolución de 1910 ha sido la expansión del capitalismo con las características fundamentales que le son inherentes como sistema económico social, junto con manifestaciones más particulares que le imprime su condición dependiente y subdesarrollada.

La presencia de relaciones de este tipo abarca prácticamente a todas las ramas que componen la economía, siendo solamente posible localizar formas precapitalistas en la producción agrícola y artesanal más atrasadas, actividades éstas que se significan por ser, histórica y estructuralmente, las últimas en ser alcanzadas por este modo de producción.

En el período transcurrido para su implantación como forma de producción dominante, se han operado diversos cambios que se han resuelto de manera tal que han contribuído a la generalización de aquellos factores cuya presencia es necesaria para definir el capitalismo, llevándose a cabo, al mismo tiempo, la profundización de otros.

Así, aunque existan dificultades para identificar un proceso de acumulación originaria dentro de un lapso bien determinado, los resultados en cuanto a la separación del productor directo de sus propios medios de producción son perfectamente constatables, junto con las consecuencias - que ha tenido en la proletarización del trabajo y su remu neración por medio de un salario. Es la evolución de este fenómeno el que de una manera principal intentamos destacar en las siguientes páginas.[1]

Como producto de la dinámica general del crecimiento de la economía mexicana durante las últimas décadas, el - rápido aumento de la población ha derivado en una creciente fuerza de trabajo cuya estructuración por actividades responde a cambios propios del mismo proceso de desarro-- llo. El impulso industrializador ha convertido al sector secundario en el principal demandante de trabajo, aunque por diversos factores -entre los que destaca el uso de -

1) Entendemos la presencia del capitalismo como modo de producción dominante a la influencia de todos sus elementos integrantes, aunque sea con un grado de intensidad diferente y no sólo por la manifestación de una o dos características aisladas que pueden presentarse en formaciones anteriores. En este sentido categorías como - "mercancía", "valor de cambio", "mercado interno", "renta", etc., son también constatables en la actividad económica y juntas forman el marco en el que se inscribe el régimen de producción dominado - por el capital, entendido éste como una relación social. Puede verse C. Marx "Formaciones Económicas Precapitalistas" cuadernos pasado y presente. Buenos Aires, 1972.

técnicas inapropiadas a la dotación de recursos existente- el cambio en la estructura ocupacional por sectores, si - bien apunta en la dirección de una economía moderna, ha sido lento y en general incapaz de absorber a niveles satisfactorios de productividad a toda la oferta de mano de obra.

El resultado ha sido la disminución considerable de - la población económicamente activa ocupada en labores agropecuarias, en términos relativos respecto a la ocupación - total, no así la cantidad absoluta que continuó aumentando ligeramente entre 1950 y 1970, pasando de 4.8 millones de personas a 5.1 millones. (La reducción a que nos referimos dentro de la población total ocupada fue de representar el 58.1% al 39.4% durante los años mencionados)[2].

En el interior de esta población que depende de la - agricultura se han operado profundos cambios que reflejan el agotamiento de los efectos redistributivos de la tierra, con la imposibilidad consiguiente de dotar con parcelas a las nuevas generaciones de campesinos.

2) Las comparaciones las haremos entre 1950 y 1970, ya que en censo de 1960 se "considera que hubo una sobreenumeración de la PEA". - los datos están tomados de los Censos de Población.

Al mismo tiempo que libera y aumenta este contingente de reserva de trabajo se expande el capitalismo en el campo, formándose así la masa de jornaleros que por constituir una oferta ilimitada mantienen los salarios a nivel apenas físico de subsistencia, contribuyendo a la producción de alimentos y materias primas baratas que van a mantener bajos, a su vez, los salarios del proletariado industrial.

Tal ha sido, en suma, la acumulación de capital contemplada desde el punto de vista del comportamiento del fondo de salarios o, en otras palabras, de la parte gastada en capital variable.

La aportación de la agricultura en su papel de fuente de excedentes acumulables se expresa de igual modo si se hace referencia a transacciones con los demás sectores que si se sitúa en un contexto meramente productor. Las implicaciones de la lógica interna con que se lleva a cabo esto último, trascienden para convertirse ya sea en pilares de la acumulación del conjunto de la economía, como ha sucedido en México, o en un serio impedimento para el proceso.

La proletarización en el campo es un hecho evidente

como se demuestra con las siguientes cifras. En 1950 el - número de "obreros en agricultura" fué de 1.4 millones de personas, llegando a 2.6 millones los "jornaleros o peo-- nes de campo" en 1970.

Este incremento se ha reflejado en la parte relativa que representa esta fuerza de trabajo dentro de la PEA - ocupada en agricultura, ganadería, silvicultura, caza y - pesca. Casi un tercio (29.5%) en 1950 y más de la mitad - (52.1%) veinte años después. De la misma manera, dentro - de la PEA total del país los jornaleros de campo pasaron del 17.1% al 20.5% entre los Censos considerados. Así - - pués, la importancia de esta mano de obra radica en que,- además de constituir una quinta parte de la población ocupada en el conjunto de la economía, su crecimiento en los veinte años de estudio fué superior a la tasa media de la PEA total. Mientras ésta lo hizo al 2.3% por año, los jornaleros alcanzaron una tasa de 3.2% anual (al pasar, como ya mencionamos, de 1.4 millones a 2.6 millones).

Contemplando el fenómeno desde el punto de vista del reparto agrario, este núcleo de campesinos serían los que no tuvieron acceso a una parcela, (aunque muchos de ellos "con derechos a salvo").

Por otro lado, son ellos quienes forman el sector de la población en el que imperan las más agudas condiciones de pobreza como resultado de sus bajos niveles de ingreso y el alto grado de subempleo en que se resumen sus características ocupacionales.

4.2 EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y SU REMUNERACION EN DISTRITOS DE RIEGO Y EN LAS AREAS TEMPORALERAS SELECCIONADAS.

De entre los indicadores que nos permiten ubicar el impacto y alcance del desarrollo del capitalismo en la agricultura de los diferentes estados que venimos tratando, la evolución de los jornaleros es uno de los que más fielmente pueden reflejarlo. Y ello es así porque en la medida en que su presencia implica la existencia de relaciones salariales, se convierte en elemento directamente relacionado con la intensidad de penetración y lo extendido que se encuentre el capitalismo.

Se observa inicialmente un fenómeno interesante en cuanto a las variaciones de la PEA en el sector primario, durante el período 1950-70, estableciéndose una clara diferencia entre las entidades del Noroeste y las del Centro y Sur del país. Mientras en aquellas se experimentó un crecimiento medio anual muy superior al del prome-

dio del país [3] (Baja California Norte al 1.8%, Sonora al - 1.0% y Sinaloa 1.5%), en las segundas hubo una reducción - absoluta de la población dedicada a actividades agropecuarias (San Luis Potosí y Tlaxcala), y un incremento anual de sólo 0.2% en Oaxaca.

Se puede establecer, por lo tanto, que las actividades agropecuarias de los estados que se caracterizan por la rápida modernización de ese sector son también las que han seguido absorbiendo mano de obra a tasas superiores - al promedio nacional, aunque, desde luego, de manera más lenta que el aumento de la ocupación total proporcionada por la economía.

No obstante como efecto del dinamismo general de la economía de los estados del Noroeste, en términos relativos esta población ocupada en labores primarias disminuyó su participación dentro de la población activa total más rápidamente que la de los estados en que predomina - una agricultura atrasada. Ello ha hecho que Baja California Norte y Sonora presenten en este aspecto promedios -

3) La PEA del país en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza pasó entre 1950 y 1970 de 4.8 a 5.1 millones de personas lo - que representa una tasa media anual de 0.3%. Si bien la tasa de incremento de la PEA en estas actividades en los estados del Noroeste es, en promedio menos de la mitad del ritmo de crecimiento de la población, en comparación con la situación de casi estancamiento de - ese 0.3%, su evolución es muy dinámica.

más bajos que el nacional. (Véase el cuadro No. 4.1 del apéndice).

Si las cifras del cuadro mencionado permiten apreciar por si sólas como ha respondido de manera diferente la agricultura de unas y otras regiones en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo, su implicación última, y que más nos interesa destacar, es la que nos proporciona la evolución de una de las partes constitutivas de la población ocupada, es decir de los jornaleros.

Como puede verse en el cuadro No. 4.2 la tendencia en cinco de las seis entidades fue aproximadamente a duplicar su número[4].

En este sentido, por ese sólo hecho, el aumento de los jornaleros ha sido independiente de los demás factores que, como hemos visto, se han comportado de manera muy diferente en cada uno de los estados.

Este incremento sostenido se ha traducido principalmente en una mayor significación relativa dentro de la

4) Los datos referentes a Baja California Norte deben ser vistos con cautela ya que de sólo 284 "obreros en agricultura" en 1950 pasa a más de 39 mil "jornaleros o peones de campo" en 1970". Si bien el acelerado incremento encaja dentro de lo posible por la rápida expansión de las relaciones capitalistas en este estado, quizá la cifra de 1950 fué subestimada.

PEA ocupada en el sector primario. Tal tendencia se vió - reforzada en las entidades atrasadas donde dicha PEA decre ció o permaneció casi estancada. Es el caso de Oaxaca donde el número de jornaleros casi se duplicó y pasó de repre sentar el 19.1% de la PEA en agricultura, ganadería, silvi cultura y pesca en 1950, al 35.8% veinte años después.

Sobre este punto es de advertir que en 1950 en ninguna de las entidades los jornaleros, considerados como porcentaje de dicha PEA, alcanzó a representar más del 44% - mientras que en 1970 en todos los estados relacionados (a excepción de Oaxaca) habían superado ese porciento.

Por otro lado, es consistente nuestra hipótesis sobre el grado de desarrollo de las relaciones capitalistas, ya que en los estados del Noroeste donde relativamente eran - más importantes los jornaleros, el proceso se sigue profun dizando hasta alcanzar, los tres casos, en 1970, a una pro porción de dos tercios en promedio, de la PEA mencionada.

También desde esta óptica los estados del noroeste -- reúnen al mismo tiempo el más alto ritmo de incremento de la PEA agropecuaria con el más rápido incremento anual de jornaleros, y siendo la tasa de este último considerablemente mayor a la primera, le imprime al fenómeno una orien

tación más capitalista.

Por último, si bien respecto a otros indicadores hemos notado que se puede establecer claramente una diferencia según procedan de una situación de agricultura atrasada o moderna, (esto es, que se refieran a estados del Centro-Sur o del Noroeste del país respectivamente) contra - lo que era de suponerse, la evolución de los jornaleros, y su aumento a tasas muy similares -a excepción de lo ocurrido en Baja California Norte-, está por encima de los - factores que han conformado uno y otro tipo de agricultura de tal manera que la proletarización los alcanza por - igual. Las características inherentes a cada situación - surgen en el momento en que esa mano de obra encuentra - efectivamente empleo, el tiempo en que permanece ocupada y el nivel de ingreso con que se les remunera.

El hecho de que se presente un proceso de proletarización no quiere decir que también se lleve a cabo la contraparte, es decir, la absorción real de la fuerza de trabajo.

Por los elementos que nos proporciona lo analizado - hasta aquí, se puede asegurar la existencia de márgenes - distintos entre los niveles de proletarización-absorción

de un tipo y otro de agricultura, siendo por supuesto mayor la brecha en las entidades donde la acumulación de capital es más lenta. Son ellas precísamente las que generan los más considerables volúmenes de población que emigran a las zonas urbano-industriales, o a los estados de agricultura próspera en busca de trabajo como obreros o jornaleros.

Para mencionar brevemente el aspecto de los ingresos de los jornaleros nos auxiliaremos de los datos sobre salarios mínimos, teniendo presente, desde luego, que principalmente los fijados para trabajadores del campo la mayoría de las veces no se cumplen, estableciéndose por debajo del monto legal por la gran oferta de brazos que existe en el campo mexicano.

Los salarios tienden a deprimirse más precísamente en las áreas atrasadas, donde es un elemento importante el hecho que los campesinos combinen período de trabajo en su propia parcela con otros en que, desplazándose o nó de su lugar de origen, buscan obtener un ingreso extra ofreciendo su fuerza de trabajo.

Por razones de costumbre en estas regiones, una parte de la retribución es todavía hecha en especie, práctica que

constituye una forma de defensa del salario real.

Una característica común a las áreas de agricultura capitalista es el carácter temporal de la ocupación, si bien por su voúmen y mejores salarios nominales prevalecientes, recibe contingentes de mano de obra de regiones que se encuentran muy alejadas.

Sobre este punto de las tasas diferenciales de salarios que rigen en el país se pueden hacer algunos señalamientos.

En primer lugar, es claro que el valor de la fuerza de trabajo tendrá que diferir según las condiciones concretas imperantes en las que los asalariados tienen que subsistir. La determinación legal de su precio que se hace en México desde 1964 sólo sanciona esas desigualdades existentes en el país.

Las zonas que hemos elegido tienen la virtud de que permiten contrastar el comportamiento de los salarios en sus puntos extremos más altos y más bajos.

De acuerdo a datos del salario mínimo para el campo, en Baja California Norte y en la Mixteca Oaxaqueña, en - 1954 el que imperaba en ésta última zona era de apenas el

25.9% del primero. Esta relación se ha ido modificando a - favor de la región con el salario más bajo, hasta llegar a ser el 37.5% del más alto del país[5].

Los cambios operados en el conjunto de las zonas que venimos analizando, permiten apreciar que los salarios de las áreas más atrasadas se incrementaron en una proporción mayor que los de los estados del noroeste en el período - 1954-74.

En un caso se multiplican siempre por más de 6 veces en los 20 años y en el otro, particularmente Baja California Norte y Sonora, sólo lo hicieron 5 veces. (La excep-- ción fué Sinaloa donde los salarios de las 3 zonas en que está dividida crecieron más de 7 veces entre el período - mencionado).

Si se toma en cuenta que esta entidad partía de tasas de salario más bajas que Baja California Norte y Sonora, su tendencia apunta en la misma dirección que las del centro-sur.

Tal vez la explicación de esta propensión de las remuneraciones a igualarse se encuentra en el fenómeno gene

5) Esta comparación la hacemos sólo entre tasas nominales. Lo que sucedió en términos de salario real lo veremos más adelante.

ral de los mayores niveles de integración del mercado de factores productivos que, como consecuencia a su véz, del proceso de desarrollo de la economía, se ha experimentado en los últimos años.

Analizando los salarios para el campo a precios de - 1954*, se observa que en la mayoría de las zonas hay un - progresivo descenso en términos reales que llega hasta - 1959. Ello se manifiesta en Baja California, San Luis Potosí, Tlaxcala y dos de las zonas de Oaxaca que escogimos. En el caso de la zona No. 5 el descenso se acentúa para - recuperar su nivel hasta diéz años después (1964).

Las tres zonas en que se divide Sinaloa (32, 32-A y 33) fueron las que de manera más clara no se apegaron a - esta tendencia, siendo notable el caso de la 32 en la que además de no descender el salario se mantuvo en aumento.- (En la 32-A y 33 hubo una pequeña disminución en 1958-59).

Es a mediados y a fines de los años sesenta, cuando los salarios logran considerables incrementos. En 1970 se inicia un crecimiento menos rápido presentándose la prime

(*) Es el salario mínimo para el campo de los estados seleccionados- y en algunos casos en que en la entidad rigen varios, escogimos el - de las zonas donde la actividad agrícola es dominante. Tales son los casos de Sonora y Oaxaca. En el Cuadro No. 4.3 del apéndice se indican las fuentes, metodología seguida y cabecera municipal de cada - una de las zonas.

ra reducción después de muchos años en Baja California -- (Zona 1). En el bienio 1972-73 el aumento es apenas per-- ceptible y en 1974 hay una caída general.

Se comprueba, pues, que los salarios reales disminuyeron en épocas de inflación y lo que decíamos de la propensión a acortar distancia entre zonas atrasadas y desarrolladas: los salarios se duplican, aproximadamente, en Sinaloa, San Luis Potosí, y Oaxaca y crecen considerablemente en Tlaxcala, mientras en Baja California y Sonora - sólo aumentaron 20%, en promedio, en 20 años.

4.3 PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

En la formación de los precios de los bienes producidos en la agricultura, concurren elementos que permi-- ten considerar su mercado como el que mejor reúne los supuestos de la competencia perfecta*.

En efecto, principalmente por lo que hace al número de oferentes y demandantes la característica anterior - convierte al sector agrícola, quizá en el único que no -

(*) Kalecki introduce a su estudio de los precios con esta afirmación: "En términos generales, las modificaciones de los precios de los artículos acabados son determinados por los costos, en tanto — que los precios de las materias primas y los productos alimenticios primarios son determinados por la demanda". "Teoría de la Dinámica Económica". F.C.E. México 1973. p. 11.

es dominado por un reducido número de grandes empresas.

Si esto es verdad, de manera general, en el momento en que se particulariza en términos de regiones o productos, se van encontrando casos que se alejan completamente de las condiciones normales hasta llegar a situaciones de monopolio o monopsonio.

Esta tendencia a una competencia monopolística es reforzada por la mayor complejidad que va adquiriendo el proceso de comercialización.

En la agricultura del país el principal agente distorsionador de los precios ha estado representado primero por las empresas, nacionales o extranjeras, que desde tiempo atrás controlan el mercado de varios productos que tuvieron el crecimiento más dinámico. (Ese sería el caso de productos agrícolas industriales y algunos orientados al mercado externo y más recientemente los alimentos enlatados).

Posteriormente y con un peso mayor, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares ha venido a constituirse en la entidad que fija los precios para una serie de productos que, empezaron por ser los granos alimenticios básicos, para llegar a cubrir en la actualidad a materias

primas industriales como las oleaginosas, (ajonjolí, cártamo, semillas de girasol y algodón) y alguno forrajes.

La existencia de estos precios de garantía abarca desde la última fase del período de auge en la producción agrícola, (a mitad de los años cincuenta), pasando luego por la época de crecimiento más moderado, hasta llegar al lapso de estancamiento que comprende, aproximadamente, los pasados 10 años.

De acuerdo al volúmen producido, se transitó de situaciones de oferta nacional insuficiente, a otra de excedentes para volver otra vez a insuficiencias en la provisión de alimentos, principalmente.

La política oficial de precios, sin embargo, se mantuvo al márgen de éstas oscilaciones (que cabría esperar la hubiesen hecho sufrir modificaciones), adquiriendo volúmenes cada vez mayores de las cosechas, ampliando la variedad de productos comprados y sólo haciendo pequeñas discriminaciones regionales.

Fué necesario un cambio completo del contexto en que se ha desarrollado la actividad agrícola para que los precios variaran, aumentando, ocurriendo esto en 1973 cuando se enfrentó una coyuntura inflacionaria y cuando el estan

camiento de la producción llevaba ya varios años.

Así, por ejemplo al maíz desde 1963 que se le fijó - el precio de 940 pesos la tonelada, hasta diéz años des-- pués aumentó un 27% para llegar a $ 1,200 pesos[6].

El frijol llegó a los 12 años sin variar y sólo el - trigo experimentc oscilaciones en los principales estados productores del Noroeste.

Sintetizando, puede decirse que los tres productos - más importantes fueron sujetos de una inflexibilidad en - precios mayor que la observada por las oleaginosas, el - arróz y el sorgo.

Sobre el significado que han tenido los precios oficiales en la evolución de la agricultura durante los pasados 15 años, es un hecho evidente que no lograron constituirse en incentivo para la producción, al menos desde un punto de vista de los resultados globales.

A nivel de productos individual orientado al mercado, la permanencia de precios sin modificaciones sustanciales

6) Se precisa hacer la siguiente precisión: el maíz en el norte de - Tamaulipas se compró durante la década 1963-73 a un precio inferior al de todo el país y a partir de este año al mismo establecido nacionalmente.

durante largos períodos se traduce en la posibilidad de - obtener una ganancia creciente, ya que en la práctica los rendimientos físicos arrojan en promedio un incremento - anual bastante satisfactorio y en casos como el trigo de un aumento acelerado y sostenido.

No obstante, lo que empieza siendo un seguro que despoja a la agricultura, en alguna medida, de los riesgos - de la competencia perfecta que pueden desplomar los precios, se llega a convertir en desincentivo si los costos de producción aumentan en proporción mayor a la que son - capaces de contrarrestar los rendimientos.

Un caso que ilustra el complejo problema de la adecuación de la oferta y la demanda es el que se refiere a las oleaginosas. A pesar de la existencia de precios de garantía desde 1966 el comportamiento de su oferta arroja unos años excedentes y otros déficits, en una variación - cíclica constante en que los precios del mercado (y no - los de garantía) promueven exprectativas ex ante, que una vez realizadas resultan insuficientes o excesivas para - la demanda real.[7]

7) Puede verse el estudio "El Mercado de Oleaginosas", Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Economía Agrícola. México, 1973.

Buscando corregir esta situación desde 1972 se fijaron nuevos precios y se han venido aumentando los años siguientes a tasas que son las más altas de entre todos los productos sujetos a régimen de garantía[8].

Pasando ahora a otro punto, el deterioro de los términos de intercambio del sector agrícola con el resto de la economía, medido por la comparación de la variación -- del índice de precios de los productos de este sector y - el implícito en el PIB, arroja los siguientes resultados:

De 1950 a 1960 la relación de precios fué desfavorable al sector agrícola invirtiéndose la tendencia observada la década anterior. "En 20 años que se hizo el cálculo el saldo fue negativo en 8.... y positivo en los 12 res-- tantes. No obstante la suma de todos los saldos, a precios de 1960, fue negativa, con valor de 3,584 millones de pesos"[9].

Con datos de otro estudio se puede apreciar que la - tendencia desfavorable a la agricultura continuó hasta -

8) Entre 1966 y 1974 los aumentos fueron del 175% para la semilla de algodón; 118% para el frijol soya y 100% para el ajonjolí y el cártamo. Los datos de los párrafos anteriores y éstos son de CONASUPO.
9) Tomando de "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola de México". Loc. cit.

1972, ya que la "relación de precios agrícolas, con respecto al índice general, pasó de 1.24 en 1940 a 1.28 en 1950 y 0.93 en 1972"[10].

Analizando los índices del PIB y de la agricultura de 1961 a 1971 se distinguen claramente dos fases. Hasta 1965 los precios de la segunda aumentaron más rápidamente, para ser alcanzados en 1966-67 en que se igualan con los del PIB. Los cuatro años siguientes se invierte la tendencia mostrando los precios agrícolas un rezago. De 1972 en adelante en que se inicia una fase inflacionaria, nuevamente el avance del índice de la agricultura sobrepasa al incremento general de precios [11].

Cualquiera que sea el método escogido para analizar las relaciones de la agricultura con el resto de la economía, se llega a la conclusión de que es el sector proveedor de excedentes para la acumulación, la fuente de la -

10) Es la conclusión del artículo "Coyuntura actual de la agricultura mexicana" de Guzmán Ferrer, M.L. "Comercio Exterior". México, Mayo 1975.

11) Haciendo la comparación con los precios de los alimentos, bebidas y tabaco, de acuerdo a los datos disponibles desde 1968, la trayectoria es la misma, siendo también 1972 el año en que su índice empieza a crecer más aprisa. Consultado en los Informes Anuales e indicadores Económicos del Banco de México, S. A.

que se extraen recursos para el desarrollo[12].

En México una de las formas con las que se ha venido facilitando la acumulación ha sido a través del control - de precios de los bienes alimenticios, ya que paralelamente que se asegura una ganancia a los productores de ellos en el campo, se contribuye a mantener bajos los salarios en las zonas urbano-industriales mediante subsidios del - Estado a esos productos de primera necesidad controlados monopólicamente.

4.4 COSTO DE INSUMOS Y TASA DE GANANCIA.

En este último inciso tratamos de completar, a grandes rasgos, el cuadro en que se lleva a cabo la acumulación, observando la evolución de los componentes de los - costos de producción que, formando parte del capital constante, por su misma naturaleza de "accesorios" es posible identificarlos con una de las partes componentes de él, pero definirlos específicamente como capital circulante.

Su característica fundamental proviene de ser los - elementos que tienen una relación más estrecha y directa

12) Puede verse, Owen, Wyn. "La doble exacción a la agricultura en - el desarrollo económico". Investigación Económica E.N.E. , U.N.A.M. Núms. 103 y 104. Julio-Dic. 1966.

con el monto de producción logrado -o que se proponga alcanzar. Adicionados en proporciones adecuadas a los factores de producción fijos, se obtiene un rendimiento mayor de ellos, siendo por lo tanto, la vía utilizada para impedir, o retrasar al menos, la acción de la ley de rendimientos decrecientes.

En la práctica, la mayor densidad de capital reproducible implica o va acompañada de más altos niveles de tecnificación y del uso de insumos modernos.

Los incrementos en la productividad agrícola alcanzados hasta la fecha, son causa, en gran parte, de la utilización de mejores semillas, fertilizantes y nutrientes, así como insecticidas en todas sus formas, por lo que lo generalizado de su uso se ha convertido en un importante indicador para medir el nivel de desarrollo de una agricultura.

Desde otro punto de vista, adquiere un gran significado para toda la economía el que la agricultura se convierta en demandante de dichos bienes, hecho éste que constituye una de las condiciones que debe cumplir el sector primario en el proceso de desarrollo.

Desde luego, en nuestro punto de partida, uno de los

elementos de más peso para considerar a un tipo de agricultura moderno y a otro tradicional, lo representó precisamente la intensidad con que se utilizan estos insumos.

Así es de suponer que en la medida en que la agricultura comercial es capaz de responder a estímulos del mercado, (que no son sino aumentos en la producción de determinados cultivos sugeridos por las expectativas en sus precios), lo hace porque la disponibilidad de insumos satisface a una función de producción cambiante que así lo requiere.

La demanda de estos bienes que hace la agricultura de subsistencia al sector industrial, es pues, reducida, utilizando preferentemente, sus propias fuentes para satisfacer tales requerimientos.

Lo que se debe imputar por este concepto es casi imposible de cuantificar en términos de costo, tanto por no tener un uso alternativo, (lo que también sucede con los demás factores en la agricultura de subsistencia) como - por la diferencia en calidad que muchas veces por falta - de conocimiento objetivo, se atribuye a los de una u otra procedencia.

La polarización de la agricultura en México encuentra

en este aspecto una de sus manifestaciones y al mismo tiempo una causa que impide salir a la de subsistencia de su estado de atraso.

El consumo nacional de fertilizantes, por ejemplo, si bie ha crecido exponencialmente duplicándose cada cinco años a partir de 1955, "alrededor del 50% se utiliza en los Estados de Sonora, Sinaloa, Guanajuato y Jalisco", mientras que el consumo de veinte entidades del centro y sur del país sólo alcanzó el 17%[13].

En cuanto a la producción de semillas mejoradas, también se aprecia un acelerado crecimiento, aunque éste es considerablemente más notable en las variedades de trigo y sorgo, ya que el primero de apenas 20 toneladas en 1960 llegó a 27 mil en 1966, y el sorgo de 165 toneladas pasó a casi 5 mil quinientas entre los mismos años. La producción de semillas de maíz y frijol creció a un ritmo mucho más modesto[14].

13) Rafful, F. "Zonas Deprimidas y Política Agrícola en México" T.P. E.N.E. , U.N.A.M., México, 1974.

14) Fuente: Productora Nacional de Semillas, S.A.G., México, 1962-1966. Si bién no contamos con datos de consumo de estas semillas por Estados, es evidente que la de trigo se ha orientado a los productores del Noroeste, esto es, a distritos de riego, y la de sorgo a esa misma región y a otras entidades del Norte del país. Aunque es una conclusión apresurada, la producción de semillas mejoradas que han hecho posibles los aumentos en los rendimientos de trigo, sobre todo, se hace para los productores de áreas de riego, que son, por otra parte, los que pueden comprarlas.

Una serie de conclusiones importantes sobre el papel que juegan los insumos en el producto total, son las obtenidas por el estudio ya citado del CDIA [15], en base a comparar el comportamiento de indicadores en una clasificación por tipos de predio, por estratos de producción y por grupos de tenencia.

Destacamos, por estar más ligados a nuestro enfoque, los siguientes: por tipos de predio, se obtuvo una "relación mayor entre el valor agregado y la producción de la finca... en los de temporal que en los de riego" por lo que "los predios de temporal son más autosuficientes".

Consecuencia de lo anterior es que en los predios de temporal "los gastos de producción por cada $100 de producto son menores ahí que en los predios de riego".

De acuerdo a estratos de ingreso de las explotaciones, se concluye "que los estratos mayores no sólo cuentan con más insumos, sino que les extraen mayor producto" y respecto a tipos de tenencia se aprecia una mayor disponibilidad de insumos, y, dentro de éstos bienes intermedios, en los ejidos que en las propiedades. (en el estu-

15) "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México ..." Loc. cit. p. 273 y s.

dio no se toma en cuenta el trabajo propio y el familiar de los predios, lo que incide en una mayor diferenciación entre ellos).

En cuanto a la tasa de ganancia, la referencia a este tema es obligadamente parcial por cuanto implica solamente tomar en cuenta a la agricultura comercial. Aunque para la realización de la plusvalía se requiera la concurrencia de las mercancías producidas en peores condiciones, y el proceso se desenvuelva arrojando una superganancia para la agricultura que opera expresamente para el mercado, la identificación de una categoría, que se asemeja más bien al concepto utilidad como una diferencia simple entre costos de producción y precio de venta, sólo es posible hacerla para la producción proveniente de este segundo tipo de agricultura.

En otras palabras, no creemos que sea lícito hablar, en sentido estricto, de una ganancia obtenida por los productores de la agricultura de autoconsumo, cuya concurrencia al mercado no es el fin de su actividad, y si lo hacen es esporádicamente cuando tienen algún excedente.

Así pués, para terminar, sólo haremos dos observaciones resultantes de estudios sobre la ganancia en los dis-

tritos de riego[16].

Primero, que calculada como la diferencia entre costos y precio de venta, la ganancia se convierte en función de los rendimientos físicos, y que estos son muy diferentes en los propios distritos de riego.

Y segundo, que los cultivos de mayor densidad económica, con costos de producción más altos y de una elasticidad-ingreso mayor, arrojan siempre mayor utilidad neta por hectárea.

Lo que pareciera ser una tautología y simple consecuencia de los diferentes niveles de eficiencia con que operan los productores, se convierte, en el fondo, en una manifestación del carácter centralizador del mercado, ya que la condición primera para obtener una ganancia mayor radica en poseer los medios de producción suficientes para poder dedicarse a los cultivos que, por su misma naturaleza de ser "más caros", así los reclaman. De la misma manera, para la obtención de rendimientos más altos es necesario cumplir con la premisa de utilizar cantidades mayores de insumos y, en general, de capital.

16) Esos estudios son "Costos de producción de los cultivos en los distritos de riego del Noroeste y de la zona Centro" S.R.H. México 1968 y 1973.

C O N C L U S I O N E S.

El acercamiento que hemos hecho a la evolución de - la agricultura mexicana en un período que comprende los últimos 25 años, permite destacar cuál ha sido el comportamiento de algunos de los principales factores que determinan la acumulación de capital.

Para explicitar los juicios contenidos en las páginas anteriores, empezaremos por decir que la acumulación en cualquier tipo de economía es el concepto subyacente del crecimiento, por lo que presupone siempre la existencia de un excedente que resulta de la diferencia entre - la producción y el consumo. La fuente que históricamente ha tenido dicho excedente ha sido el trabajo humano, y - de manera concreta en el modo de producción capitalista, la forma a través de la cual se obtiene, es retribuyendo a la fuerza de trabajo con un precio menor a la cantidad de valor que es capaz de incorporar a las mercancías.

El trabajo no pagado que adopta la forma de plusvalía, mediante una de las partes constitutivas de ésta, es decir, la ganancia, se convierte en flujo que se añade a la capacidad productiva existente, en el fondo para la -

acumulación.

En los análisis que con fines metodológicos dividen a la economía de un país en sectores y ramas, se ha llegado a reconocer en la agricultura el sector que debe proporcionar diversos recursos y la parte sustancial del excedente requerida por el proceso de acumulación. Dicho en otra forma, la agricultura debe cumplir varias condiciones para iniciar y mantener el desarrollo económico.

Para responder positivamente, la agricultura debe ser capaz de elevar su productividad, y en general modernizarse. Si bien puede conocerse el grado de profundidad a que debe llegar el adelanto, la extensión de él y el nivel de homogeneidad que resulte son cuestiones más bien imprecisas.

En el caso de México, al mismo tiempo que la contribución ha sido, en términos generales, satisfactoria, hacia el interior del sector agrícola el crecimiento ha resultado profundamente desigual.

En estas condiciones, el estudio de la acumulación de capital debe tomar en cuenta que la diferencia en los niveles de desarrollo, al ser tan acentuada, acaba por conformar un marco en que coexisten modos de producción

distintos.

Los elementos de la teoría derivados del capitalismo "puro" precísan de una adecuación a una situación que, -- por la evidencia de la realidad del subdesarrollo, no reú ne las condiciones de un período de transición, sino más bien de una serie de cambios que en esencia mantienen la inalterabilidad de la parte rezagada.

El ajuste (si así pudiera llamársele) de la teoría, adquiere nociones que de ningún modo la invalidan en lo - fundamental sino, por el contrario, la enriquecen por la inclusión de categorías no necesarias anteriormente.

La resultante dialéctica de la simbiosis de lo que - hemos llamado por un lado agricultura comercial y por - - otro agricultura de subsistencia, dentro de un modo de - producción en el que predominan las relaciones capitalis- tas, se presenta como la forma específica que asume el - subdesarrollo, y que, sin imposibilitar la expansión de - las fuerzas productivas en el sector, implica para su pro pia existencia y desenvolvimiento la permanencia de su - parte atrasada.

De acuerdo a lo expuesto en los capítulos de ésta te sis, es posible constatar la diferente pauta seguida por

los agentes impulsores de la acumulación en un tipo y otro de agricultura así como las consecuencias que ello ha tenido en la tendencia secular opuesta que manifiestan.

Inicialmente, la posibilidad de tener acceso al riego se convierte en la línea divisoria de una y otra forma de explotación. En seguida, las divergencias se van acentuando por la presencia progresiva de estímulos para la agricultura comercial, que es capaz de aprovecharlos. El proceso es reforzado por razones de la propia dinámica con que se desarrolla, y porque en la medida en que los factores que inciden exógenamente -y de los cuales podría esperarse que actuaran en el sentido de eliminar disparidades-, han sido instrumentados para favorecer a unas cuantas regiones y a unos pocos productores.

Así, la inversión y el crédito sólo ha llegado a aquellas áreas en que se practica la agricultura orientada al mercado. De esta manera el criterio que rige la orientación de la inversión pública, para, digamos, construir un distrito de riego, es el de aprovechar la potencialidad de una cuenca hidrológica, pero acaba por convertirse finalmente en incentivos, sobre todo, para los particulares; una vez que entra en funcionamiento ese

distrito, los recursos públicos acuden en forma de crédito, con lo que los fondos iniciales implican satisfacer - demandas de financiamiento de quienes previamente fueron sujetos de un elevado gasto per cápita.

La dirección de los recursos muestra, por lo tanto, una gra rigidéz que favorece la concentración imprimiéndole,además,una inercia difícil de romper tanto en la esfera económica como política.

La polarización creciente de la agricultura llega a sus últimas consecuencias con un desarrollo combinado en la parte modernizada de ella, ya que si bien en conjunto muestra signos satisfactorios de evolución, en su nucleo prevalece una situación de aguda disparidad. La propen-- sión a la centralización del capital actúa como una poderosa fuerza en ese sentido siguiendo a la creciente monopolización de toda la economía mexicana.

El aliciente principal para la acumulación ha estado representado por el comportamiento de la fuerza de - trabajo, de la que se ha podido disponer en las cantidades requeridas y a tasas de salario a nivel que sólo permiten la subsistencia. No obstante que de acuerdo a los - datos manejados, las retribuciones en términos reales se

duplicaron en un período de 20 años, por la evidencia empírica sería arriesgado aceptar estrictamente esa conclusión, ya que el salario mínimo fijado para el campo casi nunca se cumple y la diferencia en contra de los trabajadores es mayor precísamente en las regiones más atrasadas. El aumento real, si bien existió, debe haber sido en una proporción menor.

Por lo que hace al funcionamiento, en general, de los precios de los productos que la agricultura demanda y a los de los bienes provenientes de ella, su actuación ha estado apegada a los requerimientos de exacción del excedente para la acumulación, y así como una situación inflacionaria repercute desfavorablemente en los salarios, favorece a la agricultura en su relación de precios con los demás sectores. Sin embargo, la inalterabilidad de los precios de garantía junto con el sistema de comercialización se convirtieron en factores que desincentivan la producción.

Aunque no tratamos el papel que ha desempeñado el Estado sino indirectamente y sólo en una de sus formas cuando nos referimos a los precios, el cuadro completo de las condiciones para que se lleve a cabo la acumulación es necesariamente incompleto sin mencionar, al menos la impor--

tancia crucial que ha tenido.

Para el desarrollo del proceso es evidente que se requiere un marco institucional que impida la aparición de tensiones sociales y sancione los hechos económicos. El Estado mexicano ha cumplido con estas exigencias favoreciendo el ascenso del capitalismo y de una clase dominante, así como salvaguardando sus intereses.

Las contradicciones surgen en los momentos en que el Estado debe satisfacer demandas populares que invocan los mismos principios revolucionarios en que tiene su origen. Tales demandas se inscriben en la ideología agrarista de la Revolución y se cumplieron con el reparto de tierras.

Sin embargo, el agotamiento de la tierra susceptible de ser distribuída, dentro de un cambio radical de contexto de la problemática que enfrenta el país y que en el campo se ha expresado por una diferenciación de clases, sustentada en la concentración económica a todos los niveles-, precisa de formas nuevas y más ágiles de control por parte del Estado para seguir garantizando la acumulación de capital.

Esta implementación deberá tomar en cuenta que la permanencia en la mayor parte de la agricultura de una situa-

ción de atraso, ha mostrado el alto costo que en términos de carencias para la gran mayoría campesina ha significado el modelo de desarrollo seguido. La crisis, que es el estado normal de esa parte de la agricultura, ha alcanzado en el momento actual también al subsector que produce para el mercado, expresándose en un estancamiento de la producción que ha hecho necesaria la reorientación de la política seguida.

Creemos que de no impulsarse cambios profundos, ante la postergación indefinida de las aspiraciones de un mejor nivel de vida de los campesinos mexicanos, y aún alcanzando el objetivo de dinamizar la producción como en el pasado (utilizando para ello vías como la colectivización ejidal), la progresiva agudización de los problemas agrarios seguramente rebasará el control reformista.

APENDICE DE CUADROS

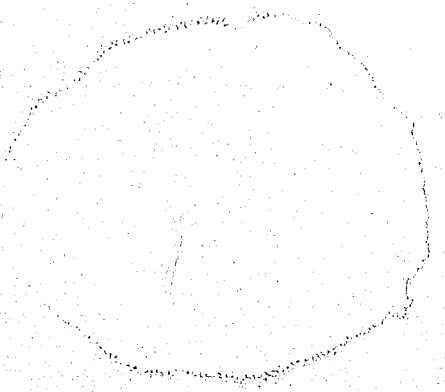

CUADRO No. 2.1

VALOR DEL PIB AGRICOLA Y SU PARTICIPACION EN EL TOTAL NACIONAL.
(millones de pesos de 1960)

AÑOS	PIB	PIB DE LA AGRICULTURA	PARTICIPACION DE LA LA AGRICULTURA. (porcientos)	PIB DE LA - GANADERIA.	PARTICIPACION DE LA GANADERIA (porcientos)
1963	178 516	16 981	9.5	8 385	4.7
1964	199 390	18 738	9.4	8 643	4.3
1965	212 320	19 921	9.4	9 008	4.2
1966	227 037	20 214	8.9	9 202	4.1
1967	241 272	20 165	8.4	9 997	4.1
1968	260 901	20 489	7.9	10 671	4.1
1969	277 400	20 145	7.3	11 296	4.1
1970	296 600	21 140	7.1	11 848	4.0
1971	306 800	21 517	7.0	12 204	4.0
1972	329 100	20 955	6.4	12 832	3.9
1973	354 000	20 819	5.9	13 086	3.7

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México, S. A.

CUADRO No. 2.2

PRODUCTO POR HOMBRE OCUPADO EN EL TOTAL DE LA ECONOMIA Y EL SECTOR PRIMARIO
(pesos de 1960)

Año	Total de la Economía - Producto - por hombre ocupado.	Tasa de - crecimien to.	Producto por hombre ocupa do en el sec tor primario*	Tasa de - crecimien to.
1963	15 058	-	4 525	-
1964	16 550	9.9	4 933	9.0
1965	17 346	4.8	5 278	7.0
1966	18 262	5.3	5 455	3.4
1967	19 115	4.7	5 704	4.6
1968	20 367	6.5	5 993	5.1
1969	21 343	4.8	6 184	3.2
1970	22 502	5.4	6 635	7.3
1971	22 392	-0.5	6 641	0.1
1972	23 173	3.5	6 556	-1.3
Tasa media anual de crecimiento	-	4.4	-	3.8

*) Incluye: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

FUENTE: Elaborado con datos de "La Economía Mexicana en Cifras", Nacional Financiera, S. A. México 1974.

CUADRO No. 3.1

CAPITAL EN LA AGRICULTURA POR TAMAÑO DE LOS PRED

(miles de pesos)

1 9 5 0

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	CAPITAL TOTAL	%	TIERRAS	%	MAQ., IMPLEMENTOS Y VEHICULOS	%	UTILES Y ENSE CO
De 5 has. o menos	1 292 956	4.4	783 061	3.8	47 049	4.4	- o
Mayores de 5 has.	16 089 178	55.0	12 562 034	60.7	719 089	67.4	63
Ejidos	9 615 411	32.9	7 338 578	35.5	300 988	28.2	113
En las poblaciones	2 241 354	7.7	- o -	-o-	- o -	-o-	- o
T O T A L E S :	29 238 901	100.0	20 683 673	100.0	1 067 126	100.0	177

1 9 6 0

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	CAPITAL TOTAL	%	TIERRAS	%	MAQ., IMPLEMENTOS Y VEHICULOS.	%	UTILE Y ENS C
De 5 has. o menos	3 748 551	4.0	1 874 681	3.0	92 868	2.2	79
Mayores de 5 has.	55 401 691	59.7	40 068 112	63.1	2 893 373	67.0	70
Ejidos	29 059 629	31.3	21 501 267	33.9	1 331 200	30.8	137
En las poblaciones	4 577 175	5.0	- o -	-o-	- o -	- o-	- o
T O T A L E S:	92 787 046	100.0	63 444 060	100.0	4 317 441	100.0	287

FUENTE: III y IV Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1950 y 1960. Dirección General de Estadística. Se

IOS Y EJIDOS

DE LO	, APEROS RES AGRI LAS.	%	GANADO, AVES Y COLMENAS	%	OBRAS HIDRAULI CAS, FERROCARRI LES, CAMINOS Y CONSTRUCCIONES	%
De 5 has	-	- o -	462 847	7.5	- o -	-o -
Mayores	547	35.9	1 959 875	31.6	784 633	70.9
Ejidos	542	64.1	1 540 998	24.8	321 306	29.1
En las	-	- o -	2 241 354	36.1	- o -	-o -
T O T A	089	100.0	6 205 074	100.0	1 105 939	100.0

DE LO	S, APEROS ERES AGRI OLAS.	%	GANADO, AVES Y COLMENAS	%	OBRAS HIDRAULI CAS, FERROCARRI LES, CAMINOS Y - CONSTRUCCIONES.	%
De 5 has	111	27.5	1 317 133	6.3	384 758	10.4
Mayores	753	24.6	9 805 939	46.6	2 563 514	69.6
Ejidos	485	47.9	5 354 035	25.4	735 642	20.0
En las	-	-o-	4 577 175	21.7	- o-	-o-
T O T A	349	100.0	21 054 282	100.0	3 683 914	100.0

FUENTE: retaría de Industria y Comercio.

CUADRO No. 3.2

INVERSION PUBLICA FEDERAL TOTAL Y PARA LA AGRICULTURA
(millones de pesos)

Año	Inversión Pública Total.	Inversión Pública en la Agricultura.	Participación de la Agricultura. (porcientos).	Inversión en Obras de Irrigación	Participación de las obras de irrigación dentro del total invertido en la agricultura (porcientos)
1950	2 672	381	14.2	372	97.6
1951	2 836	513	18.1	502	97.8
1952	3 280	561	17.1	548	97.6
1953	3 076	563	18.3	506	89.8
1954	4 183	626	14.0	604	96.4
1955	4 408	605	13.7	602	99.5
1956	4 571	648	14.1	588	90.7
1957	5 628	668	11.8	641	95.9
1958	6 190	691	11.1	644	93.2
1959	6 532	748	11.4	738	98.6
1960	8 376	576	6.8	566	98.2
1961	10 372	942	9.9	923	97.9
1962	10 823	813	7.5	773	95.1
1963	13 820	1 412	10.2	1 376	97.4
1964	17 436	2 167	12.5	2 036	93.9
1965	13 048	1 105	8.5	-	-
1966	15 475	1 254	8.1	-	-
1967	21 057	2 348	11.2	-	-
1968	23 314	2 130	9.2	-	-
1969	26 339	2 660	10.1	-	-
1970	30 250	3 617	11.9	-	-
1971	-	-	-	-	-
1972	34 714	4 446	12.8	-	-

FUENTE: Secretaría de la Presidencia. Inversión Pública Federal. México 1964 y 1970.

CUADRO No. 3.3

FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL Y PRIVADO.

(millones de pesos)

Años	Financiamiento Total	Financiamiento a la Agricult. y Ganadería	Participación de la agricultura y Ganadería en Total %
1950	8 972.7	1 062.1	11.8
1951	10 767.3	1 251.9	11.6
1952	11 887.5	1 530.1	12.9
1953	13 497.8	2 053.4	15.2
1954	16 811.4	2 135.8	12.7
1955	17 672.7	2 807.2	15.9
1956	19 657.6	3 238.8	16.5
1957	22 464.0	3 605.3	16.0
1958	26 583.3	4 043.3	15.2
1959	31 269.0	5 035.6	16.1
1960	39 719.1	5 801.4	14.6
1961	46 014.4	6 689.8	14.5
1962	53 454.4	7 360.7	13.8
1963	61 295.8	8 237.0	13.4
1964	74 434.9	9 317.0	12.5
1965	87 374.0	10 635.3	12.2
1966	104 629.5	12 688.8	12.1
1967	121 275.0	14 025.6	11.6
1968	138 767.6	15 355.9	11.1
1969	167 224.9	16 188.0	9.7
1970	194 522.3	17 694.6	9.1
1971	220 723.3	20 440.7	9.3
1972	255 882.6	23 687.7	9.3

FUENTE: Banco de México, S. A., Informes anuales.

CUADRO No. 3.4

INVERSIONES EN EL AÑO AGRICOLA

(miles de pesos)

Tamaño de los predios	1 9 5 0 Inversión Total	%	1 9 6 0 Inversión Total	%
de 5 has. o menos	- o -	- o -	60 230	2.9
mayores de 5 has.	39 076	43.6	747 465	36.6
Ejidos	50 575	56.4	1 236 573	60.5
S U M A :	89 651	100.0	2 044 268	100.0

FUENTE: III y IV Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1950 y 1960. México 1956 y 1965. Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO No. 3.5

CAPITAL EN LA AGRICULTURA DE LOS ESTADOS SELECCIONADOS POR TAMAÑO DE PREDIOS Y EJIDOS.
(Millones de pesos.)

Estado y tamaño de los Predios	1950 Capital Total*	%	Maquinaria - Implementos y vehículos	%	1960 Capital Total*
Baja California Norte	164.3	100.0	74.8	100.0	454.2
0 a 5 ha.	2.2	1.3	.5	0.7	11.1
5 ha. y más	107.0	65.1	52.8	70.6	330.2
Ejidos	52.7	32.1	21.4	28.6	107.7
En las poblaciones	2.4	1.5			5.2
Sonora	435.5	100.0	97.9	100.0	2,290.0
0 a 5 ha.	11.3	2.6	1.0	1.0	40.4
5 ha. y más	297.8	68.4	78.3	80.0	1,922.8
Ejidos	79.3	18.2	18.5	18.9	245.2
En las poblaciones	47.1	10.8			81.6
Sinaloa	262.5	100.0	44.4	100.0	957.6
0 a 5 ha.	7.0	2.7	.4	0.9	16.5
5 ha. y más	108.2	41.2	35.3	79.5	456.2
Ejidos	65.7	25.0	8.6	19.4	233.6
En las poblaciones	81.6	31.1			251.3
Oaxaca	263.8	100.0	15.8	100.0	779.4
0 a 5 ha.	72.4	27.4	5.5	34.8	279.6
5 ha. y más	53.3	20.2	6.1	38.6	181.0
Ejidos	45.3	17.2	4.0	25.3	137.0
En las poblaciones	92.8	35.2			181.8
San Luis Potosí	269.8	100.0	24.5	100.0	1,147.1
0 a 5 ha.	11.3	4.2	1.4	5.7	30.0
5 ha. y más	71.1	26.4	11.6	47.3	438.1
Ejidos	103.4	38.3	11.0	45.0	383.8
En las poblaciones	84.8	31.1			295.2
Tlaxcala	89.7	100.0	11.2	100.0	274.4
0 a 5 ha.	7.8	8.7	2.1	18.8	67.3
5 ha. y más	19.7	22.0	5.5	49.1	61.4
Ejidos	35.8	39.9	3.6	32.1	127.3
En las poblaciones	26.4	29.4			18.4

*/ No incluye la tierra.

FUENTE: XII Y IV CENSOS AGRICOLA - GANADERO Y EJIDAL, 1950 y 1960. S. I. C., D.G.E.

CUADRO No. 3.5

CAPITAL EN LA AGRICULTURA DE LOS ESTADOS SELECCIONADOS POR TAMAÑO DE LOS PREDIOS Y EJIDOS.
(Millones de pesos.)

1 9 5 0				1 9 6 0			
Capital Total*	%	Maquinaria - Implementos y vehículos	%	Capital Total*	%	Maquinaria - Implementos y vehículos	%
164.3	100.0	74.8	100.0	454.2	100.0	213.9	100.0
2.2	1.3	.5	0.7	11.1	2.5	.4	0.2
107.0	65.1	52.8	70.6	330.2	72.7	152.1	71.1
52.7	32.1	21.4	28.6	107.7	23.7	61.3	28.7
2.4	1.5			5.2	1.1		
435.5	100.0	97.9	100.0	2,290.0	100.0	508.8	100.0
11.3	2.6	1.0	1.0	40.4	1.7	4.2	0.8
297.8	68.4	78.3	80.0	1,922.8	84.0	429.9	84.5
79.3	18.2	18.5	18.9	245.2	10.7	74.7	14.7
47.1	10.8			81.6	3.6		
262.5	100.0	44.4	100.0	957.6	100.0	230.4	100.0
7.0	2.7	.4	0.9	16.5	1.7	1.4	0.6
108.2	41.2	35.3	79.5	456.2	47.7	180.2	78.2
65.7	25.0	8.6	19.4	233.6	24.4	48.7	21.1
81.6	31.1			251.3	26.2		
263.8	100.0	15.8	100.0	779.4	100.0	47.9	100.0
72.4	27.4	5.5	34.8	279.6	35.9	7.7	16.1
53.3	20.2	6.1	38.6	181.0	23.2	26.5	55.3
45.3	17.2	4.0	25.3	137.0	17.6	13.5	28.2
92.8	35.2			181.8	73.3		
269.8	100.0	24.5	100.0	1,147.1	100.0	85.9	100.0
11.3	4.2	1.4	5.7	30.0	2.6	.9	1.0
71.1	26.4	11.6	47.3	438.1	38.2	53.8	62.6
103.4	38.3	11.0	45.0	383.8	33.4	31.1	36.2
84.8	31.1			295.2	25.7		
89.7	100.0	11.2	100.0	274.4	100.0	79.4	100.0
7.8	8.7	2.1	18.8	67.3	24.5	7.2	9.1
19.7	22.0	5.5	49.1	61.4	22.4	22.7	28.6
35.8	39.9	3.6	32.1	127.3	46.4	49.4	62.2
26.4	29.4			18.4	6.7		

ICOLA - GANADERO Y EJIDAL, 1950 y 1960. S. I. C., D.G.E.

CUADRO No. 3.6

GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL AÑO AGRICOLA POR TAMAÑO DE LOS PREDI

(miles de pesos)

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	1950 TOTAL DE GASTOS	%	SALARIOS Y JORNALES	%	OTROS CONCEPTOS	%	TOTAL DE GASTOS
De 5 has. o menos	115 006	6.7	64 313	9.5	50 693	4.9	220 144
Mayores de 5 has.	1 339 960	78.2	542 577	79.8	797 383	77.1	3 471 8J5
Ejidos	259 298	15.1	72 721	10.7	186 577	18.0	1 265 741
T O T A L E S:	1 714 264	100.0	679 611	100.0	1 034 653	100.0	4 957 718

FUENTE: III y IV CENSOS AGRICOLA-GANADERO Y EJIDAL 1950 y 1960 D.G.E. S.I.C.

CUADRO No. 3.6

CTUADOS DURANTE EL AÑO AGRICOLA POR TAMAÑO DE LOS PREDIOS Y EJIDOS

(miles de pesos)

5 0				1 9 6 0					
RIOS NALES	%	OTROS CONCEPTOS	%	TOTAL DE GASTOS	%	SALARIOS Y JORNALES	%	OTROS CONCEPTOS	%
313	9.5	50 693	4.9	220 144	4.4	136 361	10.0	83 783	2.3
577	79.8	797 383	77.1	3 471 833	70.0	1 002 925	73.3	2 468 908	68.8
721	10.7	186 577	18.0	1 265 741	25.6	228 097	16.7	1 037 644	28.9
611	100.0	1 034 653	100.0	4 957 718	100.0	1 367 383	100.0	3 590 335	100.0

L 1950 y 1960 D.G.E. S.I.C.

CUADRO No. 4.1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN LOS ESTADOS SELECCIONADOS

	Población Económicamente activa en Agricultura, - Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza		Porciento respecto a la PEA total del Estado.	
	1 9 5 0	1 9 7 0	1 9 5 0	1 9 7 0
Baja California Norte	34 567	49 440	45.6	22.2
Sonora	88 927	109 377	54.4	38.5
Sinaloa	131 637	177 691	67.6	51.3
Oaxaca	358 349	372 950	78.1	71.5
San Luis Potosí	186 040	175 113	69.0	53.3
Tlaxcala	63 435	58 023	70.3	54.5

FUENTE: Resumen General del VII y IX Censos Generales de Población, 1950 y 1970. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística.

CUADRO No. 4.2

EVOLUCION DE LOS JORNALEROS EN LAS ENTIDADES SELECCIONADAS

ESTADO	Jornaleros (No.)*		Por ciento respecto a la PEA en Agricultura, Ganadería, -- Silvicultura, Pesca y Caza del Estado.		Tasa Media anual de crecimiento - entre 1950-1970.
	1950	1970	1950	1970	
Baja California Norte	284	39 256	0.8	79.4	28.0
Sonora	39 071	76 743	43.9	70.2	3.4
Sinaloa	44 956	104 262	34.2	58.7	4.3
Oaxaca	68 326	133 380	19.1	35.8	3.4
San Luis Potosí	44 911	83 846	24.1	47.9	3.2
Tlaxcala	16 635	28 859	25.4	49.7	3.0

*) Es la suma de la PEA clasificada en el Censo de 1970 como "jornalero o peón de campo" y en el de 1950 como "obreros en agricultura".

FUENTE: Resumen General del VII y IX Censos Generales de Población, 1950 y 1970.- Secretaría de Industria y Comercio.- Dirección General de Estadística.

SALARIOS MINIMOS PARA EL CAMPO EN ZONAS SELECCIONADAS*

(pesos de 1954)

	Z O N A S				S E L E C C
Bienio	1	5	32	32-A	33	40	41
1954 - 55	13.59	10.24	6.14	5.39	5.49	4.19	4.44
1956 - 57	13.44	10.02	6.18	5.42	5.51	4.02	4.00
1958 - 59	13.25	9.53	6.45	5.26	5.47	3.96	4.01
1960 - 61	13.76	8.90	6.79	5.44	5.85	4.67	4.79
1962 - 63	15.29	9.74	7.33	7.26	7.11	5.48	5.53
1964 - 65	15.66	11.02	9.94	9.94	9.48	5.72	7.07
1966 - 67	16.19	11.88	10.90	10.90	10.06	6.43	7.27
1968 - 69	17.79	13.24	12.04	11.77	11.10	7.09	8.43
1970 - 71	17.63	14.20	12.80	12.14	11.63	7.71	9.30
1972 - 73	17.88	14.41	13.00	12.20	11.78	7.78	9.46
1974 1/	16.08	13.26	12.01	11.31	10.83	7.01	8.93

* Para deflacionar se usó el índice del costo de la vida obrera en la Ciudad de Mexico. (Direcci

** La zona 1 Comprende a todo el estado de Baja California, la 5, los municipios de la costa de S de Sinaloa. Las número 40, 41 y 42 el estado de San Luis Potosí. La 76 al estado de Tlaxcala. región central de Oaxaca. (Los municipios que quedan incluídos en cada zona pueden verse en la Salarios Mínimos)

1/ Salarios vigentes entre el lo. de Enero y 7 de Octubre de 1974.

FUENTE: Elaborado con datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

CUADRO No. 4.3

SALARIOS MINIMOS PARA EL CAMPO EN ZONAS SELECCIONADAS*

(pesos de 1954)

A S	S E L E C C I O N A D A S**							
32	32-A	33	40	41	42	76	93	95
6.14	5.39	5.49	4.19	4.44	4.18	4.65	3.52	3.53
6.18	5.42	5.51	4.02	4.00	3.84	4.39	3.35	3.35
6.45	5.26	5.47	3.96	4.01	3.88	4.82	3.24	3.16
6.79	5.44	5.85	4.67	4.79	4.69	5.46	3.63	3.56
7.33	7.26	7.11	5.48	5.53	5.53	6.29	4.24	4.16
9.94	9.94	9.48	5.72	7.07	8.43	7.23	5.12	6.32
10.90	10.90	10.06	6.43	7.27	9.23	7.41	5.73	7.27
12.04	11.77	11.10	7.09	8.43	10.17	7.71	6.28	7.92
12.80	12.14	11.63	7.71	9.30	10.53	8.32	6.73	8.13
13.00	12.20	11.78	7.78	9.46	10.52	8.41	6.73	8.31
12.01	11.31	10.83	7.01	8.93	9.57	7.65	6.03	7.57

el costo de la vida obrera en la Ciudad de Mexico. (Dirección General de Estadística).
o de Baja California, la 5, los municipios de la costa de Sonora. Las zonas 32, 32-A y 33 al estado -
el estado de San Luis Potosí. La 76 al estado de Tlaxcala. La 93 a la Mixteca Oaxaqueña y la 95 a la
cipios que quedan incluídos en cada zona pueden verse en las Memorias de la Comisión Nacional de los

nero y 7 de Octubre de 1974.

BIBLIOGRAFIA

Aguilera Gómez, Manuel. "La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México" Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1969.

Aguilar Monteverde, Alonso. "Mercado Interno y Acumulación de Capital". Ed. Nuestro Tiempo, México - 1974.

Barkin, David y King, Timothy. "Desarrollo Económico Regional" (enfoque por cuencas hidrológicas de México) - Siglo XXI. México - 1970.

Barraza, Luciano. "La Dualidad de la Agricultura Mexicana". Investigación Económica. E.N.E. UNAM. Vol XXVIII - Enero-Junio 1968. Núms. 109-110.

Barán, Paul A. "La Economía Política del Crecimiento" F.C.E. México-1969.

Bartra, Roger. "Estructura Agraria y Clases Sociales en México" Ed. Era. México, 1974.

Carrillo Arronte, Ricardo. "Ensayo analítico Metodológico de Planeación interregional en México". F.C.E. México, 1972.

Centro de Investigaciones Agrarias. "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México". Varios Autores. F.C.E. México, 1974.

Dovring, Folke. "Reforma Agraria y Productividad. El Caso Mexicano. Análisis de Datos Censales". Investigación Económica. E.N.E. UNAM. Vol XXVIII. Núms. 111 - 112 Junio-Diciembre 1968.

Durán, Marco Antonio. "La Pobreza Rural en una Zona Agraria Crítica". Ediciones Productividad. México, 1971.

Fernández y Fernández, Ramón. "Relaciones de la Estructura de Tenencia de la Tierra con el Crédito y el Desarrollo Agrícolas". Revista del México Agrario. Año V. Núm. 3 México, 1972.

Flores, Edmundo. "Tratado de Economía Agrícola" F.C.E. México, 1962.

Gollás, Manuel. "El Desempleo y el Subempleo Agrícola en México". incluído en "Desarrollo Agrícola". Selección de Edmundo Flores. F.C.E. México, 1972.

Grupo de Estudio del Problema del Empleo. "El Problema Ocupacional en México, Magnitud y Recomendaciones". (Versión Preliminar para Discusión). México, 1974.

Gutelman, Michel. "Capitalismo y Reforma Agraria en México" Ed. Era. México 1974.

Guzman Ferrer, Martín Luis. "Crecimiento Agropecuario comparativo de las Entidades Federativas del País (1940-1970)". Revista del México Agrario. Año VIII, No. 1 México, 1975.

Himes, James R. "La Formación de Capital en México". Investigación Económica. E.N.E. UNAM Vol XXVI. Julio-Diciembre, 1966.

Johnston, B. y Mellor J. "El Papel de la Agricultura en el Desarrollo Económico". En Desarrollo Agrícola. Selección de Edmundo Flores. F.C.E. México, 1972.

Kautsky, Karl. "La Cuestión Agraria". Edic. de Cultura Popular. México, 1974

Lange, Oskar. "Teoría de la Reproducción y de la Acumulación" Ariel. Barcelona, 1970.

Letnek, Barry "Transición Económica de la Agricultura Rústica a la Comercial: El Caso del Llano, Aguascalientes" Revista del México Agrario. Año VI Núm. 3. México, 1973.

Luxemburgo, Rosa. "La Acumulación del Capital". Juan Grijalbo, Ed. México, 1967.

Marx, Carlos. "El Capital". F.C.E. México, 1966.

Nurkse, Ragnar. "Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados". F.C.E. México, 1973.

Owen, Wyn. "La Doble Exacción a la Agricultura en el Desarrollo Económico". Investigación Económica. E.N.E. - - UNAM. Núms. 103 y 104. Julio-Diciembre 1966.

Puente Leyva, Jesús. "Recursos y Crecimiento del Sector Agropecuario en México, 1930-1967". El Trimestre Económico. No. 150, México. Abril-Junio 1971.

Rello, Fernando y Montes de Oca, Rosa Elena. "La Acumulación de Capital en el Campo Mexicano". Cuadernos Políticos, No. 2. México, 1974.

Reyes Osorio, Sergio. "El Marco Macroeconómico del Problema Agrario Mexicano". Investigación Económica. E.N.E. UNAM. Vol. XXIX, Abril-Junio 1969. Núm. 114 y, con Exkstein, Salomón, "El Desarrollo Polarizado de la Agricultura Mexicana" en ¿Crecimiento o Desarrollo Económico?. Sepsetas, México 1971.

Solís Leopoldo. "Hacia un Análisis General a largo Plazo del Desarrollo Económico de México".Demografía y Economía. Vol. I Núm. 1 México, 1967. y, "La Realidad - Económica Mexicana Retrovisión y Perspectivas". Siglo XXI Ed. México,1970.

Stavenhagen, Rodolfo. "Los Jornaleros Agrícolas". Revista del México Agrario. No. 1, México 1972.

Stern, Claudio."Las Regiones de México y sus Niveles de Desarrollo Socioeconómico". El Colegio de México, 1973.

Tijerina Garza, Eliézer. "Aspectos Regionales del Crecimiento Agrícola en México, 1940-1970" Economía Política Escuela Superior de Economía. I.P.N. Vol. XI Núms. 1 y 2 México, 1974.

Varios Autores. "Neolatifundismo y Explotación" de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1971.

Varios Autores. "Sinaloa Crecimiento Agrícola y Desperdicio" Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México, 1974.

Varios Autores. "Bienestar Campesino y Desarrollo Económico" F.C.E. México, 1971.

Warman, Arturo. "Los Campesinos Hijos Predilectos del Régimen" Ed. Nuestro Tiempo. México, 1973.

Wyng, Juvencio. "Subempleo Rural en México", Investigación -

Económica E.N.E. UNAM. No. 98, Abril-Junio, 1965.

PARA LA INFORMACION ESTADISTICA SE UTILIZO:

Banco de México, S. A. Informes Anuales.

Secretaría de Industria y Comercio. III, IV y V Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal. México 1950 - 1960 y 1970.

Secretaría de Recursos Hidráulicos. "Características Económicas de los Distritos de Riego". Cuarta Edición Actualizada. México, 1973.

Secretaría de la Presidencia. "La Inversión Pública Federal" 1925-1964, y 1965-1969.

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. "Memorias de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos".